

JUAN LUIS HERNÁNDEZ-GIL MANCHA
Notario
Calle Triunfo, nº 2
28250 – Torrelorones (Madrid)
Tel: 91 859 57 77 Fax: 91 859 41 74

ES COPIA SIMPLE
ES COPIA SIMPLE

NÚMERO SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO -----

OTORGANTES: *Don Sergio Álvarez Corral, en nombre y representación de la entidad "ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN", como cedente, y Doña Elena Biurrún Sainz de Rozas, en nombre y representación del "AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES", como cesionaria.* -----

ESCRITURA DE CESIÓN Y REGULARIZACIÓN DE TITULARIDAD REGISTRAL DE SUELO PÚBLICO. -----

En Torrelorones, mi residencia, a dos de junio de dos mil catorce. -----

Ante mí, BENITO MARTÍN ORTEGA, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, como sustituto de mi compañero de residencia, DON JUAN-LUIS HERNÁNDEZ-GIL MANCHA, por imposibilidad accidental del mismo y para su protocolo, -----

-----**COMPARECEN:** -----

De una parte,-----

DON SERGIO ÁLVAREZ CORRAL, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Rivas Vaciamadrid (28521 Madrid), calle Marie Curie, nº 5, planta 7ª, con D.N.I. y N.I.F.

50860077Q.-----

Y de otra, -----

DOÑA ELENA BIURRUN SÁINZ DE ROZAS, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Plaza de la Constitución nº 1, con D.N.I. y N.I.F. 02903155A. -----

I. INTERVIENEN:-----

a) Don Sergio Álvarez Corral, en nombre y representación de la sociedad denominada **“ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN”** (en **anagrama AYDISA**), con domicilio social en Rivas Vaciamadrid (Madrid), calle de Marie Curie, número 5, planta 7ª; constituida, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada el 16 de abril de 1970 ante el Notario de Madrid, Don Manuel Ramos Armero, con el número 1.214 de su orden de protocolo, que fue inscrita en el Registro de la propiedad de Madrid, al tomo 2.582 general 1.823 de la sección 3ª, folio 1, hoja número 17.048, inscripción 1ª. Adaptados sus estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas en la escritura de 2 de junio de 1.992 ante el Notario de Madrid, Don Gerardo Muñoz de Dios, con el número 4.059 de su orden de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 3.886, folio 157, sección 8ª, hoja M-65167, inscripción 2ª.-----

Tiene asignada Cédula de Identificación Fiscal A28240497, que, según manifiesta su representante legal en este acto no ha



sido revocada.-----

Constituye su objeto social: “la construcción de obras nuevas para abastecimiento de aguas, así como su captación, distribución y venta para núcleos urbanos.”. -----

Acordada la disolución de la entidad, por acuerdo adoptado en la Junta General y universal de accionistas celebrada el día 12 de febrero de 2.013, elevado a público mediante escritura autorizada en Madrid, el día 04 de junio de 2.013, ante el Notario de dicha ciudad, Don José-Luis Ruiz Abad, número 827 de protocolo, que causó la inscripción 14ª en la hoja que dicha sociedad mantiene abierta en el Registro Mercantil. -----

Actúa en su calidad de representante persona física de la Liquidadora única de la sociedad, la entidad “**DOMINIO DE MORONES, S.L.**”, con CIF número B13393178 y con domicilio social en Rivas Vaciamadrid (Madrid), calle de Marie Curie, número 5, planta 7ª. El señor compareciente se designó a sí mismo, en su calidad de Administrador único de “**DOMINIO DE MORONES, S.L.**” como su representante persona física para el ejercicio del cargo de Liquidador único de la mercantil “**ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN**

LIQUIDACIÓN”, cargo que asegura vigente al día de hoy, el cual fue nombrado y aceptado en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2013, y elevado a público el 4 de junio de 2013 ante el notario de Madrid, Don José-Luis Ruiz Abad, con número 827 del orden de su protocolo; causando inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 4.907, folio 126, sección 8, hoja M-68112, inscripción 14ª. -----

Asevera la vigencia de su cargo y yo, el Notario, lo juzgo idóneo, con facultades suficientes para el presente otorgamiento, conforme a lo dispuesto en los arts. 233 y 234 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. -----

Igualmente manifiesta que la única titular real de esta sociedad es “Promociones Algete y Rivas, S.A.”, con C.I.F. A28354082, domiciliada en Madrid, Paseo de Las Delicias, nº 20, a su vez manifiesta que el único titular real de esta entidad es Don Marcelo Álvarez Álvarez, con D.N.I. y N.I.F. 35162118V. --

Con la presente manifestación, yo, el Notario, hago constar expresamente que se ha cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. -----

b) Y Doña Elena Biurrún Sainz de Rozas, en nombre y representación del **AYUNTAMIENTO DE**





TORRELOTONES, con CIF P-2812500-G, domicilio, Plaza de la Constitución nº 1, en su calidad de Alcaldesa de la entidad municipal, cargo que ocupa por designación en Sesión Plenaria celebrada el día 11 de junio de 2011.-----

Identifico a los comparecientes por sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad, antes referidos, que he tenido a la vista y tienen, a mi juicio, según intervienen, capacidad legal necesaria para el otorgamiento de la presente escritura de **CESIÓN Y REGULARIZACIÓN DE TITULARIDAD REGISTRAL DE SUELO PÚBLICO**, y a tal efecto,-----

-----**EXPONEN**-----

I.- Que “**ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN**” es titular, por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de septiembre de 1979 de la concesión de un aprovechamiento de aguas del arroyo de Trofas, en el término municipal de Torrelotones (Madrid), con destino al abastecimiento del núcleo urbano de “Los Peñascales”. Esta concesión se encuentra inscrita en el Registro de Aguas con el número 54593, Registro General: Libro

40, folio 114 y Registro Auxiliar: libro 6, folio 30. La concesión deriva de la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 20 de agosto de 1955, con sucesivas ampliaciones por Órdenes Ministeriales de 10 de septiembre de 1959 y 11 de noviembre de 1961. -----

Que mediante la referida concesión se gestiona el embalse o presa de “Los Peñascales”, la cual se ubica o es colindante sobre terrenos que se describen en la presente escritura, propiedad de “ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN”. -----

II.- Que la presa y sus instalaciones se han de adaptar a la normativa vigente, (*Reglamento sobre seguridad de presas y embalses, aprobado por OM de 12 de marzo de 1996 (BOE 30 de marzo de 1996)*) por lo que resulta necesario realizar una serie de obras de mejora y rehabilitación, cuya estimación económica asciende a la cantidad de **285.061,91 €**, importe de las actuaciones que por su naturaleza deben considerarse como elementos de seguridad de la presa a acometer de manera prioritaria, pues corrigen carencias existentes en la misma en dicha materia. -----

Estas inversiones se consideran las mínimas para garantizar la seguridad de la Presa toda vez que por las circunstancias especiales de la propiedad no se realizan desde hace tiempo las labores de mantenimiento que requiere una infraestructura de esta



naturaleza.-----

III.- Que “ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN” está en proceso de liquidación y, por tanto, según la norma legal vigente en lugar de dar cumplimiento a su objeto social ha de destinar exclusivamente su actividad y recursos a la llevanza del referido proceso de liquidación hasta culminar con su disolución.-----

Actualmente, la mercantil carece de los recursos económicos y humanos para cumplir con las obligaciones establecidas por la normativa vigente para las concesiones administrativas de una presa de categoría B.-----

Que esta falta de recursos para el mantenimiento y conservación de estas instalaciones genera una incertidumbre sobre la seguridad que debe ser inmediatamente solventada para evitar riesgos a la población.-----

IV.- Que el Ayuntamiento de Torreldones ha de adoptar medidas tendentes a la protección del dominio público y resulta necesario evitar que la falta de actuación de los propietarios particulares perjudique a los vecinos colindantes al embalse.-----

El embalse y presa de Los Peñascales está rodeado

parcialmente de suelo urbano y de viviendas y cualquier alteración por razón de falta de control y mantenimiento que pudiera sufrir el embalse o el dominio del arroyo afectaría a toda la urbanización de Los Peñascales y causaría problemas, aguas abajo en el término municipal de Las Rozas de Madrid.-----

V.- Que “ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN” es propietaria en pleno dominio de las siguientes fincas: -----

FINCA UNO.- número 3.879 del Registro de la Propiedad de Torrelodones.- URBANA.- Terreno situado en el término municipal de Torrelodones, con una superficie de 58.653, 75 m². Forma parte de la zona de uso común del plano de parcelación de Los Peñascales. Limita, al Norte, en línea irregular de 530 metros con resto de la finca registral número 1195, en línea irregular de 570 metros con resto de las fincas registrales números 2580 y 1322; al Sur en línea de 171 metros con las fincas registrales números 1058 y 1322 y al Oeste, en línea irregular de 320 metros con resto de la citada finca número 1058.

La finca está cubierta casi en su totalidad por el agua del Embalse existente. La presa del embalse tiene las siguientes características: Altura 17,284 metros, aguas abajo y 16 metros sobre toma inferior. Longitud 178, 40 metros, incluido los 14 metros del vertedero. Espesor 19,40 metros en base del estribo izquierdo y 2 metros en la parte superior.-----



Consta *INSCRITA* en el Registro de la Propiedad de Torreldones, al tomo 1.964, libro 67, folio 122, inscripción 1ª. -

Que la finca está urbanísticamente clasificada por las Normas Subsidiarias de Torreldones como Zona especialmente protegida del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y nivel de máxima protección (ZMP). En esta finca se ubica la presa, su zona de embalse y zona de aliviadero. Tiene carácter demanial. -----

Que la valoración municipal de esta finca y de la finca registral nº 1.516, que se describe a continuación como “Finca Dos”, asciende al valor total y conjunto de ciento veintinueve mil trescientos diez euros con treinta y siete céntimos de euro (129.310,37 €), según informe del Arquitecto Municipal que se incorpora a la matriz de la presente escritura. -----

DATOS CATASTRALES.- La referencia catastral de la Finca es la número 4019301VK2941N0001HE (catastrada 100,00% la concesión Administrativa a nombre de “Abastecimiento y Distribuciones, S.A.” y “Caja Pagadora II del Magrana”, la Propiedad), en cuanto a la lámina de agua, y parcialmente la número 28152A006001020000QB (toda ella catastrada a nombre

de Peñascales Tikal, S.A.”). Protocolizo con la presente certificaciones catastrales descriptivas y gráficas obtenidas telemáticamente de la oficina virtual del catastro. -----

Habiéndose cumplido la obligación de aportar la referencia catastral, les hago saber que no será preciso hacer la correspondiente declaración de alteración catastral ante el Catastro. -----

TÍTULO.- Se creó como finca nueva e independiente en virtud de lo dispuesto en escritura de agrupación, autorizada en Madrid, el día 30 de diciembre de 1.977, ante el Notario de dicha ciudad, Don Manuel de la Cámara Álvarez. -----

SITUACIÓN ARRENDATICIA.- La finca objeto de esta escritura se encuentra libre de arrendatarios, ocupantes y cualquier otra posesión ajena, según manifiesta la propiedad, debidamente representada. -----

CARGAS Y GRAVÁMENES.- Manifiesta el representante de la propiedad que la descrita finca, se encuentra gravada con: -----

Por razón de procedencia: -----

Con una servidumbre constituida sobre la finca de procedencia, como predio sirviente, a favor de otra finca de la misma segregada, que consiste en una carretera particular que va a la carretera general de la Coruña, en el punto de las piedras indicadoras, y por la que tiene salida a dicha carretera general la finca segregada predio dominante. Fue constituida en escritura



otorgada en Madrid, el 14 de abril de 1.950, ante el Notario Don Luis Rincón y Lazcano. -----

Como finca independiente:-----

La sociedad ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A dueña de esta finca, junto con diversos señores mas, propietarios todos ellos de fincas que sin tener ningún aprovechamiento lucrativo según lo dispuesto en las normas subsidiarias de Planeamiento vigente del Municipio de Torreldones, decidieron mediante documento privado suscrito en Torreldones, el diecisiete de Febrero de dos mil cuatro, todos ellos, junto con la Mercantil C-15, S,A, llevar a cabo las gestiones y actuaciones necesarias para desarrollar la propuesta de reclasificación del suelo donde tienen ubicadas las fincas, entre las que se encuentra la de este numero, facultando dichos propietarios a C-15, S.A., para que gestionarla junto con la Asociación de Propietarios, ante la Administración Publica competente todas las gestiones y actuaciones necesarias para lograr un aprovechamiento lucrativo de suelo sito en el Área Homogénea Norte de Torreldones. Otorgando como contraprestación de los servicios de gestión citados, un Derecho

de Tanteo y Retracto. A favor de la referida Mercantil C-15, S,A, sobre las ventas que pudieran llevar a cabo de sus terrenos y aprovechamiento en el sector, teniendo el citado convenio un plazo de tres años. Si en dicho periodo no se hubiera producido ningún hito urbanístico-administrativo de relevancia, el referido acuerdo no sería objeto de prórroga. Si el expediente se encontrara en fase de gestión, el referido convenio se prorrogaría automáticamente por un periodo de dos años adicionales.-----

Dicho documento privado fue ratificado y elevado a público por las referidas partes, mediante la escritura otorgada en esta ciudad, ante el suscrito Notario, de fecha 21 de junio de 2.004. ---

Referido derecho de tanteo y retracto ya ha caducado de conformidad con lo pactado por las partes en los documentos aludidos. -----

GRAVADA con una **ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO** decretada sobre ésta finca, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, en el Expediente Administrativo de Apremio que con el número **0500000770**, se sigue en la Tesorería del **AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES**, contra el deudor “Abastecimientos y Distribuciones, S.A.”, por débitos con el citado Ayuntamiento, por los conceptos de IBI urbana, -Ejercicios dos mil cuatro y dos mil nueve-, por un importe de **DOS MIL DOSCIENTOS DOS CON CUARENTA Y UN EUROS**, de principal, intereses y



costas tasadas, más otros SEISCIENTOS EUROS, por intereses y costas posteriores, sin perjuicio de ulterior liquidación; según resulta de mandamiento librado por duplicado en Torrelodones, el veintisiete de Enero de dos mil once, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, que se anotó en el Registro con fecha de diez de Marzo de dos mil once, y causó la anotación letra **A**, de la finca número **3.879**, al folio 123, del Tomo 1.964, Libro 67 de Torrelodones. -----

Al margen de la referida anotación, aparece puesta la siguiente nota marginal: “**EXPEDIDA CERTIFICACIÓN** de Dominio y Cargas en virtud del mandamiento a que se refiere la adjunta anotación letra **A**. -----

Manifiesta igualmente la parte transmitente, según comparece, que, el citado bien, salvo afecciones fiscales, se encuentra libre de otras cargas, gravámenes y/o limitaciones de dominio. -----

INFORMACIÓN REGISTRAL.- La descripción del inmueble, su titularidad y situación de cargas, en la forma expresada en los párrafos anteriores, resulta de las manifestaciones de la parte vendedora, y de la información a que se refiere el artículo 175 del

Reglamento Notarial, expedida en el Registro de la Propiedad de Torrelodones, como contestación a la solicitud realizada bajo el número 241/14, recibida mediante telefax, que tengo a la vista, y protocolizo con la presente; y advierto sobre la caducidad de dicha información, y, así mismo, de que el contenido del Registro de la Propiedad existente al tiempo de la presentación de la copia de esta Escritura en dicho Registro, prevalece sobre el contenido de ésta. -----

FINCA DOS.- Número 1.516 del Registro de la Propiedad de Torrelodones, URBANA.- Aprovechamiento de aguas públicas derivadas del Arroyo de Trofas, en Término de Torrelodones, hasta un caudal de 29 litros 90 centímetros por segundo, con destino al abastecimiento del núcleo urbano de Los Peñascales. -----

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelodones, al tomo 781, libro 26 de dicho municipio, folio 51, inscripción 2ª. -----

En esta finca registral se ha incluido la concesión de la Confederación Hidrográfica del Tajo pero no bien inmueble alguno. -----

Concesión de aprovechamiento por término de 99 años para ejecutar obras conforme al proyecto que sirvió de base a la concesión y en los términos que se indican en la inscripción de este aprovechamiento. -----



Que la valoración de esta finca registral se ha efectuado de forma conjunta con la anterior, registral número 3879, descrita anteriormente como “Finca Uno”, siendo su valor total y conjunto como ya se ha indicado de ciento veintinueve mil trescientos diez euros con treinta y siete céntimos de euro (129.310,37 €), según informe del Arquitecto Municipal que se incorpora a la matriz de la presente escritura. -----

DATOS CATASTRALES.- No tiene asignada referencia catastral por no ser un inmueble, sino la concesión sobre la finca catastral 4019301VK2941N0001HE (catastrada 100,00% la concesión Administrativa a nombre de “Abastecimiento y Distribuciones, S.A.” y “Caja Pagadora II del Magrana”, la propiedad). -----

TÍTULO.- Adquirida en virtud de lo dispuesto en escritura de aportación autorizada el 30 de diciembre de 1.977, ante el Notario de dicha ciudad, Don Manuel de la Cámara Álvarez. -----

SITUACIÓN ARRENDATICIA.- La finca objeto de esta escritura se encuentra libre de arrendatarios, ocupantes y cualquier otra posesión ajena, según manifiesta la propiedad, debidamente representada. -----

CARGAS Y GRAVÁMENES.- Manifiesta el representante de la propiedad que la descrita finca, se encuentra libre de cargas, gravámenes y/o limitaciones de dominio.-----

INFORMACIÓN REGISTRAL.- La descripción del inmueble, su titularidad y situación de cargas, en la forma expresada en los párrafos anteriores, resulta de las manifestaciones de la parte vendedora, y de la información a que se refiere el artículo 175 del Reglamento Notarial, expedida en el Registro de la Propiedad de Torrelodones, como contestación a la solicitud realizada bajo el número 241/14, recibida mediante telefax, que tengo a la vista, y protocolizo con la presente; y advierto sobre la caducidad de dicha información, y, así mismo, de que el contenido del Registro de la Propiedad existente al tiempo de la presentación de la copia de esta Escritura en dicho Registro, prevalece sobre el contenido de ésta. -----

FINCA TRES.- Número 3.873 del Registro de la Propiedad de Torrelodones. URBANA.- Terreno situado en el término municipal de Torrelodones, con una superficie de 1.195,35 metros cuadrados. Forma parte de la zona de usos comunes de la Colonia Bella Vista, limita al Norte en línea de 39 metros con la finca Las Rozuelas; al Este en línea de 28,70 metros con resto de parcela C de usos comunes de la Colonia Bella Vista; al Sur en línea de 41 metros con la Carretera de Torrelodones a Los Peñascales, y al Oeste en línea de 31,60 metros con resto de la



citada parcela C. -----

Sobre esta parcela se ha construido un depósito para aguas, denominado “número 2”, situado parcialmente bajo rasante que ocupa una superficie de 250 metros cuadrados, con una capacidad de 600 metros cúbicos.-----

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelodones, al tomo 1.964, libro 67 de dicho municipio, folio 106, inscripción 1ª. -----

Que la finca está urbanísticamente clasificada por las Normas Subsidiarias de Torrelodones como Sistema General y Local de espacios libres, zonas verdes, de carácter demanial, Ordenanza de Servicios urbanos (Depósitos e instalaciones). -----

Que la valoración municipal de esta finca asciende a cincuenta y un mil ciento cuarenta y siete euros con tres céntimos de euro (51.147,03 €), según informe del Arquitecto Municipal que se incorpora a la matriz de la presente escritura. -----

DATOS CATASTRALES.- Referencia Catastral 2424875VK2922S0001TB (catastrada a nombre de Ayuntamiento de Torrelodones). Protocolizo con la presente certificación catastral descriptiva y gráfica obtenida

telemáticamente de la oficina virtual del catastro. -----

Habiéndose cumplido la obligación de aportar la referencia catastral, les hago saber que no será preciso hacer la correspondiente declaración de alteración catastral ante el Catastro. -----

TÍTULO.- Adquirida en virtud de lo dispuesto en escritura de aportación autorizada el 30 de diciembre de 1.977, ante el Notario de dicha ciudad, Don Manuel de la Cámara Álvarez. ----

SITUACIÓN ARRENDATICIA.- La finca objeto de esta escritura se encuentra libre de arrendatarios, ocupantes y cualquier otra posesión ajena, según manifiesta la propiedad, debidamente representada. -----

CARGAS Y GRAVÁMENES.- Manifiesta el representante de la propiedad que la descrita finca, se encuentra gravada con una anotación preventiva de embargo decretada sobre ésta finca, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, en el Expediente Administrativo de Apremio que con el número **0500000770**, se sigue en la Tesorería del **AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES**, contra el deudor, la Sociedad “Abastecimientos y Distribuciones, S.A.”, por débitos con el citado Ayuntamiento, por los conceptos de IBI urbana de dos mil diez, por un importe de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y SEIS EUROS de principal, intereses y costas tasadas, más otros



SETECIENTOS CINCUENTA EUROS, por intereses y costas posteriores, sin perjuicio de ulterior liquidación; según resulta de mandamiento librado por duplicado en Torrelodones, el trece de diciembre de dos mil once, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, que se anotó en el Registro de la Propiedad con fecha de veintisiete de Enero de dos mil doce, y causó la anotación letra **A**, de la finca número **3.873**, al folio 106 vuelto, del Tomo 1.964, libro 67 de Torrelodones. ---

Al margen de la referida anotación, aparece puesta la siguiente nota marginal: **“EXPEDIDA CERTIFICACIÓN** de Dominio y Cargas en virtud del mandamiento a que se refiere la adjunta anotación letra **A**.-----

Manifiesta igualmente la parte transmitente, según comparece, que, el citado bien, salvo afecciones fiscales, se encuentra libre de otras cargas, gravámenes y/o limitaciones de dominio.-----

INFORMACIÓN REGISTRAL.- La descripción del inmueble, su titularidad y situación de cargas, en la forma expresada en los párrafos anteriores, resulta de las manifestaciones de la parte vendedora, y de la información a que se refiere el artículo 175 del

Reglamento Notarial, expedida en el Registro de la Propiedad de Torrelodones, como contestación a la solicitud realizada bajo el número 241/14, recibida mediante telefax, que tengo a la vista, y protocolizo con la presente; y advierto sobre la caducidad de dicha información, y, así mismo, de que el contenido del Registro de la Propiedad existente al tiempo de la presentación de la copia de esta Escritura en dicho Registro, prevalece sobre el contenido de ésta. -----

VI.- Que, por omisión, consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelodones a favor de “ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN” una finca registral titularidad del AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES. La descripción de dicha finca registral es la siguiente: -----

FINCA Número 3.872 del Registro de la Propiedad de Torrelodones. URBANA.- Terreno situado en el Término Municipal de Torrelodones, con una superficie de 990,00 m². Forma parte de la zona de usos comunes de la Colonia El Lago, constituyendo la parcela H, con una forma irregular limita al Norte con el Arroyo de Trofas en una longitud de 55 metros; al Este y Sur con el Arroyo de la Solana en una longitud de 51 metros; y al Oeste y Sur con la Carretera principal que tiene salidas a la Carretera de la Coruña y Torrelodones en una longitud de 59 metros. Sobre este terreno se ha construido la



estación depuradora de las aguas recibidas del embalse con destino al abastecimiento de Los Peñascales. -----

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelodones al tomo 1.964, libro 67, folio 102, inscripción 1ª. --

La finca está urbanísticamente clasificada por las Normas Subsidiarias de Torrelodones como Sistema de espacios libres EL 9.1. La finca tiene una clasificación de suelo público y se trata de una zona verde que cuenta con un único inmueble de 422 m² construidos. Esta calificación urbanística proviene del Plan Parcial inicial y de las Normas Subsidiarias de 1986, aprobadas definitivamente en Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de fecha 27 de febrero de 1986 y mantiene en las Normas Subsidiarias actuales la calificación de espacios libres. Tiene carácter demanial. -----

Que la valoración municipal de esta finca asciende a ciento veinticinco mil veintiséis euros con treinta y ocho céntimos de euro (125.026,38 €),*según informe del Arquitecto Municipal que se incorpora a la matriz de la presente escritura. -----

DATOS CATASTRALES.- La referencia catastral de la finca es la número 4216201VK2941N0001RE (catastrada a

nombre de Abastecimientos y Distribuciones, S.A.”). Protocolizo con la presente certificación catastral descriptiva y gráfica obtenida telemáticamente de la oficina virtual del catastro. -----

Habiéndose cumplido la obligación de aportar la referencia catastral, les hago saber que no será preciso hacer la correspondiente declaración de alteración catastral ante el Catastro. -----

TÍTULO.- Adquirida en virtud de lo dispuesto en escritura de aportación autorizada el 30 de diciembre de 1.977, ante el Notario de dicha ciudad, Don Manuel de la Cámara Álvarez. -----

SITUACIÓN ARRENDATICIA.- La finca objeto de esta escritura se encuentra libre de arrendatarios, ocupantes y cualquier otra posesión ajena, según manifiesta la titular, debidamente representada. -----

CARGAS Y GRAVÁMENES.- Manifiesta el representante de la titular registral que la descrita finca, se encuentra gravada con:

Por razón de procedencia: -----

Con una servidumbre constituida sobre la finca de procedencia, como predio sirviente, a favor de otra finca de la misma segregada, que consiste en una carretera particular que va a la carretera general de la Coruña, en el punto de las piedras indicadoras, y por la que tiene salida a dicha carretera general la finca segregada predio dominante. Fue constituida en escritura otorgada en Madrid, el 14 de abril de 1.950, ante el Notario Don



Luis Rincón y Lazcano. -----

Como finca independiente:-----

Gravada con una anotación preventiva de embargo decretada sobre ésta finca, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelorones, en el Expediente Administrativo de Apremio que con el número **0500000770**, se sigue en la Tesorería del **AYUNTAMIENTO DE TORRELORONES**, contra el deudor “Abastecimientos y Distribuciones, S.A.”, por débitos con el citado Ayuntamiento, por los conceptos de IBI urbana, -Ejercicios dos mil cuatro, dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once-, y Tasa Entrada Vehículos, -Ejercicio de dos mil once-, por un importe de DIEZ MIL CIENTO VEINTE CON VEINTIUN EUROS, de principal, intereses y costas tasadas, más otros MIL EUROS, por intereses y costas posteriores, sin perjuicio de ulterior liquidación; según resulta de mandamiento librado por duplicado en Torrelorones, el veintisiete de Diciembre de dos mil doce, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelorones, que se anotó en el Registro con fecha de treinta de Enero de dos mil trece, y causó la anotación letra **A**, de la finca número **3.872**, al folio 102

vuelto, del Tomo 1.964, libro 67 de Torrelodones. -----

Al margen de la referida anotación, aparece puesta la siguiente nota marginal: “**EXPEDIDA CERTIFICACIÓN** de Dominio y Cargas en virtud del mandamiento a que se refiere la adjunta anotación letra A. -----

Manifiesta igualmente, según comparece, que, el citado bien, salvo afecciones fiscales, se encuentra libre de otras cargas, gravámenes y/o limitaciones de dominio.-----

INFORMACIÓN REGISTRAL.- La descripción del inmueble, su titularidad y situación de cargas, en la forma expresada en los párrafos anteriores, resulta de las manifestaciones de las partes y de la información a que se refiere el artículo 175 del Reglamento Notarial, expedida en el Registro de la Propiedad de Torrelodones, como contestación a la solicitud realizada bajo el número 241/14, recibida mediante telefax, que tengo a la vista, y protocolizo con la presente; y advierto sobre la caducidad de dicha información, y, así mismo, de que el contenido del Registro de la Propiedad existente al tiempo de la presentación de la copia de esta Escritura en dicho Registro, prevalece sobre el contenido de ésta. -----

VII.- Que las partes intervinientes se reconocen capacidad suficiente para otorgar esta **ESCRITURA DE CESIÓN Y REGULARIZACIÓN DE TITULARIDAD REGISTRAL DE SUELO PÚBLICO**, conforme a las siguientes, -----



-----**ESTIPULACIONES**-----

PRIMERA.- Es **Objeto** de la presente escritura entre **ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A EN LIQUIDACIÓN** y el **AYUNTAMIENTO DE TORRELORONES**, según aparecen representadas, la transmisión de las fincas propiedad de la primera a favor de la entidad municipal, con la finalidad de llevar a cabo cuantas tareas sean necesarias para gestionar el embalse o presa y sus instalaciones y mantener las condiciones de seguridad, debido a que la mercantil no puede desarrollar su objeto social, dadas su situación de liquidación y su carencia de recursos. -----

SEGUNDA.- Para llevar a cabo el objeto de esta escritura, **ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A EN LIQUIDACIÓN**, según aparece representada, expresamente renuncia a la concesión tipo B, descrita en el Expositivo I, otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de septiembre de 1979 de la concesión de un aprovechamiento de aguas del arroyo de Trofas, en el término municipal de Torrelorones (Madrid), con destino al abastecimiento del núcleo urbano de “Los Peñascales”. -----

TERCERA.- El Ayuntamiento de Torrelodones solicitará transferencia de aprovechamiento de aguas aportando como documento que acredita el tracto sucesivo de la concesión la presente escritura. -----

CUARTA.- Que desde la fecha del presente otorgamiento, el AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES se hace cargo de la presa, y en consecuencia se obliga a realizar cuantas reparaciones y actuaciones sean precisas para garantizar su seguridad y adecuación a la normativa vigente.-----

QUINTA.- Que los valores de las inversiones a realizar para la adecuación del embalse o presa, detalladas en los Expositivos II y III, son equivalentes, según declaran las partes, a los bienes inmuebles objeto de esta escritura. -----

En consecuencia, ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A, EN LIQUIDACIÓN, según aparece representada, **cede** y **transmite** gratuitamente, al AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES, las fincas de su propiedad, registrales 3.879, 1.516 y 3.873, señaladas, respectivamente, como **Fincas Uno, Dos y Tres del Expositivo V.**-----

Asimismo, ABASTACEMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A. EN LIQUIDACIÓN reconoce la titularidad que ostenta el AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES sobre la **finca registral 3.872** descrita en el precedente **Expositivo VI** de esta



escritura, suelo público clasificado por las Normas Subsidiarias de Torreldones como Sistema de espacios libres EL 9.1., cuya inscripción registral figura, por omisión a favor de la mercantil en liquidación, solicitando al Sr. Registrador proceda a tal rectificación. -----

Por Resolución de la Alcaldía 1032/2014, tomada razón en 29 de mayo de 2.014, fueron aceptados los actos contenidos en la presente escritura, que, firmado digitalmente por la Alcaldesa, Doña Elena Biurrún Sainz de Rozas y por el Secretario del Ayuntamiento, Don Fernando A.Giner Briz, protocolizo con la presente. -----

SEXTA.- Como consecuencia de los actos contenidos en la presente escritura, el Ayuntamiento de Torreldones se subroga en la posición que “Abastecimientos y Distribuciones, S.A. en Liquidación” ostentaba como titular de la concesión de un aprovechamiento de aguas del arroyo de Trofas, en el término municipal de Torreldones (Madrid), con destino al abastecimiento del núcleo urbano de “Los Peñascales, comprometiéndose a llevar a cabo cuantos trámites fueran necesarios o convenientes a tal fin. -----

SÉPTIMA.- Todos los gastos notariales, registrales o de cualquier otra índole, así como todas las tasas, impuestos o arbitrios que se deriven de lo aquí establecido para ambas partes, serán de exclusiva cuenta y pago del AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES. -----

OCTAVA.- Solicitan del Sr. Registrador de la Propiedad la cancelación de las anotaciones preventivas de embargo a favor del Ayuntamiento de Torrelodones, que grava las fincas números 3.879, 3.873 y 3.872, por confusión de derechos.-----

De igual forma solicitan la cancelación del derecho de tanteo y retrato a favor de C-15 que grava la finca 3.879 por caducidad.-

NOVENA.- Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Notarial, las partes solicitan al Notario autorizante, la expedición de copia electrónica de este documento y su presentación telemáticamente en el Registro correspondiente. -----

DÉCIMA.- Los señores comparecientes, según concurren, aceptan esta escritura en todas sus partes y respectivas declaraciones y disposiciones. -----

UNDÉCIMA.- Se solicita del Sr. Registrador de la Propiedad competente, haga constar en los libros a su cargo, por medio de los oportunos asientos, la inscripción de la presente escritura. -----

-----**OTORGAMIENTO**-----

Así lo dicen y otorgan, y leída esta escritura por todos los



comparecientes, porque así lo solicitan después de ser advertidos de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial y manifestando todos haber quedado debidamente informados de su contenido por la lectura que han practicado y por mis explicaciones verbales, sobre el contenido y alcance de esta escritura, la encuentran conforme, prestan su libre consentimiento, se ratifican en su contenido y firman.-----

Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la Notaría con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría. En caso de que se incluyan datos de personas distintas de los intervinientes, éstos deberán haberles informado, con carácter previo, del contenido de este párrafo. -----

-----**AUTORIZACIÓN**-----

Y yo, el Notario, que hice las reservas y advertencias legales; en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y

responsabilidades tributarias, que les incumben en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones o no liquidación de los impuestos que gravan esta transmisión, así como del plazo para presentar, en las Administraciones Tributarias competentes, doy fe, de todo lo contenido en este instrumento público que se ha redactado conforme a la legislación vigente y según minuta presentada por las partes, que queda extendido en quince folios de papel exclusivo para documentos notariales, números BW2631110, BW2631111, BW2631112, BW2631113, BW2631114, BW2631114, BW2631115, BW2631116, BW2631117, BW2631118, BW2631119, BW2631120, BW2631121, BW2631122, BW2631123 y BW2631124 -----

Están las firmas de los comparecientes. Signado, firmado y rubricado: JUAN LUIS HERNÁNDEZ-GIL MANCHA. Está el sello de la notaría. -----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----



CERTIFICADO CATASTRAL TELEMÁTICO

Página 1

Datos del certificado

Solicitante: NOTARIA 207 DE TORRELOAONES (Madrid)

Finalidad: OTORGAMIENTO DE ESCRITURA

Fecha de emisión: 28/5/2014

La veracidad del contenido de este certificado puede comprobarse en www.catastro.meh.es, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General del Catastro de fecha 24 de Noviembre de 2008 (BOE 8 de Diciembre de 2008).

Código Seguro de Verificación: FNS21QRD16Y7VP6W (verificable en <https://www.sedeccatastro.gob.es>)

Criterios de búsqueda de la Información

Tipo: Certificado de bien inmueble

Referencia catastral: 4019301VK2941N0001HE

El presente documento certifica que en la Base de Datos Nacional del Catastro, que ha sido consultada utilizando los criterios señalados, figuran los datos catastrales que a continuación se relacionan:

DATOS DEL BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 4019301VK2941N0001HE
Localización: PL PRESA LOS PEÑASCALES
28250 TORRELOAONES (MADRID)
Clase: Especial
Coeficiente de participación: 100,000000 %
Tipo bices: LOS PEÑASCALES
Año construcción local principal: 1962
Valor catastral suelo: 8.344,59 €
Valor catastral construcción: 1.093.894,64 €
Valor catastral: 1.102.239,23 €
Año valor: 2014

DATOS DE TITULARIDAD CATASTRAL

Nombre: ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA
NIF/CIF: A28240497
Domicilio fiscal: CL GOYA 135 PL:03 PL:IZ
28009 MADRID (MADRID)
Derecho: 100,00% de Concesión Administrativa

Nombre: CAJA PAGADORA II DEL MAGRANA
NIF/CIF: S2836001D
Domicilio fiscal: PZ SAN JUAN DE LA CRUZ
28003 MADRID (MADRID)
Derecho: 100,00% de Propiedad

DATOS DE LA FINCA EN LA QUE SE INTEGRA EL BIEN INMUEBLE

Localización: PL PRESA LOS PEÑASCALES
TORRELOAONES (MADRID)
Superficie suelo: 20.000 m²
Tipo finca: Parcela construida sin división horizontal

ELEMENTOS CONSTRUIDOS DEL BIEN INMUEBLE

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie
SUPERESTRUCTURA				447 m ²
PRESA GHORMIGÓN				31.120 m ²

La información que contiene el presente certificado sólo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias de:
NOTARIA 207 DE TORRELODONES (Madrid)

Normativa Básica

- Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo (B.O.E. 8 de marzo de 2004).
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.
- Resolución de la Dirección General del Catastro de 28 de Abril de 2003 (B.O.E. 14 de Mayo de 2003).
- Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo (BOE de 24 de abril de 2006).

Para cualquier aclaración, puede llamar a la Línea Directa del Catastro 902 37 36 35 o consultar nuestra Carta de Servicios en www.catastro.meh.es

SOLO VÁLIDA PARA USO DE LA
ADMINISTRACIÓN SOLICITANTE



Solicitante: NOTARIA 207 DE TORRELOTONES [Madrid]
 Fecha de emisión: Miércoles, 28 de Mayo de 2014
 Finalidad: OTORGAMIENTO DE ESCRITURA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
 28152A0060010200000B

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN
 Polígono 6 Parcela 102

LOS PAASCALES, TORRELOTONES [MADRID]

USO LOCAL PRINCIPAL
 Agrario

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN
 100,000000

VALOR SUEÑO LEU4
 877,12

VALOR CONSTRUCCIÓN LEU4
 0,00

VALOR CATASTRAL LEU4
 877,12

VALOR
 2014

ANO CONSTRUCCIÓN
 --

SUPERFICIE CONSTRUÍDA LEU4
 --

DATOS DE TITULARIDAD

APellidos y NOMBRE RAZÓN SOCIAL
PENASCALES TIKAL SA

NIF
 A78357555

DOMICILIO SOCIAL
CL GOYA 135 P103

DIRECCIÓN
28009 MADRID [MADRID]

PERCENTAJE
 100,00% de Propiedad

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN
 Polígono 6 Parcela 102

LOS PAASCALES, TORRELOTONES [MADRID]

SUPERFICIE CONSTRUÍDA LEU4
 --

SUPERFICIE SUEÑO LEU4
 181,433

TIPO DE FINCA
 --

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Municipio de **TORRELOTONES** Provincia de **MADRID**



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos Nacional del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante

- 424,500 Coordenada U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
 - Límite de Parcela
 - Límite de Construcciones
 - Mobiliario y aceras
 - Límite zona verde
 - Hidrografía
- VER ANEXO DE COLINDANTES**

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 1/10

REFERENCIA CATASTRAL 4222233VK2942S0001LT	LOCALIZACIÓN AV MONTE 19 TORRELODONES [MADRID]	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²) 1.711
NIF 29848057Z	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL TORRES GRAJALES RAMON	
	DOMICILIO FISCAL AV DEL MONTE 18 URB. LOS PEÑASCALES 28250 TORRELODONES [MADRID]	
REFERENCIA CATASTRAL 4222234VK2942S0001TT	LOCALIZACIÓN AV MONTE 21 TORRELODONES [MADRID]	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²) 1.000
NIF 02178635Y	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL HERRERAS ROMANIEGA LUIS	
	DOMICILIO FISCAL CL PADRE CLARET 6 Es: A PI: 06 Pt: D 28002 MADRID [MADRID]	
REFERENCIA CATASTRAL 4222209VK2942S0001XT	LOCALIZACIÓN AV MONTE 21[A] TORRELODONES [MADRID]	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²) 1.137
NIF 50850525D	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL ALONSO PARRA DANIEL	
	DOMICILIO FISCAL CL MARQUES DE PICO VELASCO 35 PI: 01 Pt: C 28027 MADRID [MADRID]	
REFERENCIA CATASTRAL 4222223VK2942S0001WT	LOCALIZACIÓN AV MONTE 21[B] TORRELODONES [MADRID]	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²) 1.177
NIF 50826481T	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL ALONSO PARRA M TERESA	
	DOMICILIO FISCAL CL BAHIA DE PALMA 9 BI: D PI: 00 Pt: B 28042 MADRID [MADRID]	
REFERENCIA CATASTRAL 4222226VK2942S0001YT	LOCALIZACIÓN AV MONTE 23[A] TORRELODONES [MADRID]	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²) 1.145
NIF 00828537P	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL GOMEZ DE DIEGO CLARA EVA	
	DOMICILIO FISCAL AV DEL MONTE 23 PI: CH Pt: A URB LOS PEÑASCALES 28250 TORRELODONES [MADRID]	



REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 2/ 10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
4222208VK2942S0001DT NIF: 02522575G	AV MONTE 23[B] TORRELOTONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CIA URIETA JOSE MARIA DOMICILIO FISCAL: AV DEL MONTE 23 Pl:B 28250 TORRELOTONES [MADRID]	1.115
422224VK2942N0001AB NIF: 00394425K	AV MONTE 25[A] TORRELOTONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: LEDO RAMOS INES DOMICILIO FISCAL: AV MONTE [DEL] 25 Pl:1 PEÑASCALES [LOS] 28250 TORRELOTONES [MADRID]	1.267
4222235VK2942S0001FT NIF: 02549146X	AV MONTE 25[B] TORRELOTONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PANTOJA LEBIC ANTONIO DOMICILIO FISCAL: CL SEGRE 9 28250 TORRELOTONES [MADRID]	1.057
4222236VK2942S0001MT NIF: 02191415K	AV MONTE 25[C] TORRELOTONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: LLOPIS VELA ANGEL DOMICILIO FISCAL: AV MONTE [DEL] 25 Bl:C LOS PEÑASCALES 28250 TORRELOTONES [MADRID]	1.008
4222202VK2942N0001TB NIF: 17858027T	CL MIRARROYO 5 TORRELOTONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ARTIGAS EMBID MIGUEL ANGEL DOMICILIO FISCAL: CL MIRARROYO 5 URBANIZACION EL MONTE DE 28250 TORRELOTONES [MADRID]	1.470



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL Catastro

Sede Electrónica del Catastro

ANEXO RELACIÓN DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 3/ 10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
4222201VK2942N0001LB NIF: --	CL MIRARROYO 7 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL VON BISMARCK JUTTA ELISABETH DOMICILIO FISCAL --	1.775
4026020VK2942N0001EB NIF: 00819322R	CL ZARZA 15 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL VIZCAINO MORENO TERESA DOMICILIO FISCAL CL ZARZA 15 28250 TORRELODONES [MADRID]	1.091
4026011VK2942N0001KB NIF: 30004922L	CL CLAVEL 32 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL PEREZ MARTINEZ SERAFIN DOMICILIO FISCAL CL CLAVEL 32 28250 TORRELODONES [MADRID]	1.235
4026012VK2942N0001RB NIF: 09388075G	CL CLAVEL 34 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL GALAN GONZALEZ-PARDO JENARO-FELIX DOMICILIO FISCAL CL CLAVEL 34 28250 TORRELODONES [MADRID]	1.186
4026013VK2942N0001DB NIF: 51579358H	CL CLAVEL 36 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL OLIVER CORONADO ARTURO DOMICILIO FISCAL CL CLAVEL 36 28250 TORRELODONES [MADRID]	1.087

CSV: KORB57DE6TH0M5WQ (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>)



REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 4/ 10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
4026014VK2942N0001XB	CL CLAVEL 38 TORRELOÑONES [MADRID]	1.076
NIF 05392861M	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL RODRIGUEZ MOLNAR HECTOR GERARDO	
	DOMICILIO FISCAL CL CLAVEL 38 Es:0 28250 TORRELOÑONES [MADRID]	
3925203VK2932N0001YH	CL ZARZA 6 TORRELOÑONES [MADRID]	4.423
NIF P2815200G	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL AYUNTAMIENTO DE TORRELOÑONES	
	DOMICILIO FISCAL PZ CONSTITUCION 1 28250 TORRELOÑONES [MADRID]	
3925205VK2932N0001QH	CL ZARZA 10 TORRELOÑONES [MADRID]	1.001
NIF 50173975G	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL ANTON PUERTA YOLANDA	
	DOMICILIO FISCAL CL ZARZA 10 28250 TORRELOÑONES [MADRID]	
3921409VK2932S0001WQ	CL SELLA 4 TORRELOÑONES [MADRID]	2.602
NIF 05267069C	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL ASCASO JIMENEZ MARIA LUISA	
	DOMICILIO FISCAL CL BULEVAR JOSE PRAT 32 PI:AT Pt:B 28032 MADRID [MADRID]	
3925206VK2932S0001PQ	CL RETAMA 7 TORRELOÑONES [MADRID]	2.050
NIF 00125361B	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL MAS GARCIA LUIS CARLOS	
	DOMICILIO FISCAL CL AZCONA 62 PI:04 Pt:B 28028 MADRID [MADRID]	



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA AGENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

ANEXO RELACION DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE 28152A006001020000QB

HOJA 5/ 10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
4222214VK2942S0001JT NIF: 00704829V	AV MONTE 11 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: GALAN RUIZ CARLOTA DOMICILIO FISCAL: PS SARASATE / SARASATE PASEA 22 P:03 Pt:A 31001 IRUÑA / PAMPLONA [NAVARRA]	1.957
4222213VK2942S0001IT NIF: 01699340P	AV MONTE 13 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DIAZ GUTIERREZ ANA MARIA DOMICILIO FISCAL: CL VALLEHERMOSO 25 P:06 Pt:B 28016 MADRID [MADRID]	2.190
4222212VK2942S0001XT NIF: 50267961N	AV MONTE 15 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: LLORENTE AGUDO MARIA NIEVES DOMICILIO FISCAL: CL CASTELLO 107 P:03 Pt:B 28006 MADRID [MADRID]	1.623
4222211VK2942S0001DT NIF: X0192318S	AV MONTE 17 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: WORMER N NIXDORF ANNELIES DOMICILIO FISCAL: AV DEL MONTE -PEÑASCALES- 15 28250 TORRELODONES [MADRID]	1.375
4222229VK2942S0001PT NIF: 05662112H	AV MONTE 29[B] N2-1299[A] TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: MARIN AGUADO MARIA JESUS DOMICILIO FISCAL: AV DEL MONTE 29 29[B] URBANIZACION LOS PEÑASCAL 28250 TORRELODONES [MADRID]	673

CSV: KQR857DE6TH0M5WQ (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)



REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 6/ 10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
4222205VK2942S0001OT NIF: 38011666A	AV MONTE 29[A] TORRELOZONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL SANCHO RAMOS ISABEL DOMICILIO FISCAL AV DEL MONTE 29 28250 TORRELOZONES [MADRID]	701
4222203VK2942S0001FT NIF: 00414494B	CL MIRARROYO 3 TORRELOZONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL CUADRADO DIEZ PALOMA DOMICILIO FISCAL CL MIRARROYO 3 28250 TORRELOZONES [MADRID]	1.374
4222204VK2942S0001MT NIF: 13634610A	CL MIRARROYO 1 TORRELOZONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL MARTINEZ ASPIUNZA MIGUEL DOMICILIO FISCAL CL MIRARROYO 1 28250 TORRELOZONES [MADRID]	1.420
4222215VK2942S0001ET NIF: 00704829V	AV MONTE 9 TORRELOZONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL GALAN RUIZ CARLOTA DOMICILIO FISCAL PS SARASATE / SARASATE PASEA 22 PI:03 Pt:A 31001 IRUÑA / PAMPLONA [NAVARRA]	10.136
4222206VK2842S0001KT NIF: 33219847G	AV MONTE 27 TORRELOZONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL MOLDES TEO FRANCISCO JAVIER DOMICILIO FISCAL AV DEL MONTE 27 28250 TORRELOZONES [MADRID]	1.600



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



Sede Electrónica del Catastro

ANEXO
RELACIÓN DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A00600102000QB

HOJA 7 / 10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
4222237VK2941N0001OE NIF: 51814639V	CL CUMBRE LA 6 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: SANCHEZ VILCHES M PILAR DOMICILIO FISCAL: CL CUMBRE 6 28250 TORRELODONES [MADRID]	1.890
4219003VK2941N0001YE NIF: 15372913N	CM PRESA DE LA 5 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: GOMEZ CASTAÑEDA M.EVA DOMICILIO FISCAL: CM DE LA PRESA 5 28250 TORRELODONES [MADRID]	998
4222216VK2941N00019E NIF: 00704829V	CL CUMBRE LA 4 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: GALAN RUIZ CARLOTA DOMICILIO FISCAL: PS SARASATE / SARASATE PASEA 22 PI:03 Pt:A 31001 IRUÑA / PAMPLONA [NAVARRA]	2.212
4222218VK2941N0001UE NIF: 50295944G	CM PRESA DE LA 4 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: AGUSTIN ASENSIO JUAN CARLOS DOMICILIO FISCAL: CL SEVERO OCHOA 24 VILLAS DE MONTESILLOS 41807 ESPARTINAS [SEVILLA]	1.536
3921402VK2932S0001IQ NIF: 34557041R	AV LAGO 5 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: RODRIGUEZ CALVO ROSA MARIA DOMICILIO FISCAL: CL FRANCISCO SILVELA 79 PI:06 Pt:8 28028 MADRID [MADRID]	2.482

CSV: KQRB57DE6T-H0M5WQ (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>)



SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

Sede Electrónica
del Catastro

ANEXO
RELACIÓN DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 8/10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
3921403VK2932S0001JQ NIF: 34081692Q	AV LAGO 7 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: OCHOA DE ZABALEGUI IRIARTE IGNACIO DOMICILIO FISCAL: AV LAGO [DEL] 7 PEÑASCALES [LOS] 28250 TORRELODONES [MADRID]	2.396
3921404VK2932S0001EQ NIF: 00112682M	AV LAGO 9 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: GOMEZ ARIÁS ALFONSO DOMICILIO FISCAL: CL LA REJA 1 URBANIZACION LA GRANJILLA 28700 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES [MADRID]	2.319
3921405VK2932S0001SQ NIF: 02629444S	AV LAGO 11 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DOMINGUEZ GELONCH VICTOR MANUEL DOMICILIO FISCAL: AV DEL LAGO 11 28250 TORRELODONES [MADRID]	2.510
3921407VK2932S0001UQ NIF: B83072975	CL SELLA 6 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PROIN HISPANIA SL DOMICILIO FISCAL: CM TOMILLARON 13 28230 LAS ROZAS DE MADRID [MADRID]	2.545
3921420VK2932S0001QQ NIF: 00667326G	CL SELLA 8 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: SUAREZ ROJO JOSÉ LUIS DOMICILIO FISCAL: CL SELLA 8 URB. PEÑASCALES 28250 TORRELODONES [MADRID]	2.071



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



Sede Electrónica del Catastro

ANEXO RELACIÓN DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 9/10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
3921412VK2932S0001WQ NIF: 50749354S	AV LAGO 19 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: PRIETO MORENO OLIVER LUIS DOMICILIO FISCAL: AV LAGO 19 28250 TORRELODONES [MADRID]	2.300
3921411VK2932S0001HQ NIF: 50291248K	CL SELLA 2 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DURAN GARCIA JUAN CARLOS DOMICILIO FISCAL: CL SELLA 2 28250 TORRELODONES [MADRID]	2.777
3921401VK2932S0001XQ NIF: 01513915D	AV LAGO 3 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRILLENQUE AGUIAR JOSE DOMICILIO FISCAL: CL MELENDEZ VALDES 33 PI:02 Pt:IZ 28015 MADRID [MADRID]	2.614
3326134VK2932S0001MQ NIF: P2815200G	CL CELINDAS 34 TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES DOMICILIO FISCAL: PZ CONSTITUCION 1 28250 TORRELODONES [MADRID]	2.945
4019301VK2941N0001HE NIF: A28240497	PL PRESA LOS PEÑASCALES TORRELODONES [MADRID] APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA DOMICILIO FISCAL: CL GOYA 135 PI:03 Pt:IZ 28009 MADRID [MADRID]	20.000

CSV: KQRB57DE6T10M5WQ (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>)



ANEXO
RELACIÓN DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 10/10

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
-----	-----	-----
NIF	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
-----	LIMITE DE SUELO DE NATURALEZA URBANA	

SOLO VALIDA PARA USO ADMINISTRACIÓN SOLICITANTE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
28152A006001020000QB

HOJA 1/1

Subparcela	CC	Cultivo	IP	Super. [Ha]	Super. [m ²]	Valor Cat.	Subparcela	CC	Cultivo	IP	Super. [Ha]	Super. [m ²]	Valor Cat.
a	I-	Improductivo	00	0,8184	8.184	0,00							
b	MB	Monte bajo	02	17,3249	173.249	877,12							

SOLO VÁLIDA PARA USO DE LA
 ADMINISTRACIÓN SOLICITANTE



27/05/2014 10:45

918591999

REGISTROTORRELODONES

PAG. 01

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRELODONES
TORRELODONES
C/ CUDILLERO, 57-59
Tfeno 91-859-35-88. Fax 91-859-19-99.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA N° 208
ART. 175-1 R.R.

Fecha de Petición: 23/05/2014
Fecha de Despacho: 27/05/2014 10:22:38
Fecha de Emisión: 27/05/2014
Petición n° 241 del Notario de Torreledones, Benito Martín Ortega.
N° Fax Notario: 918.594.391
FINCA DE TORRELODONES N°: 3879 IDUFIR 28130000243773

DESCRIPCION DE LA FINCA

"URBANA: Terreno situado en término municipal de Torreledones, de cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Forma parte de la zona de uso común del plano de parcelación de Los Peñascales.- Limita al Norte, en línea irregular de quinientos treinta metros, con resto de la finca registral número 1.195 de la Sociedad San Gabriel; al Este, en línea irregular de quinientos setenta metros, con resto de las fincas registrales números 2.580 y 1.322 respectivamente de Doña Francisca González Olivares y Alvarez Buylla y de Señores Enriquez de la Orden y Señores Ibarra; al Sur, en línea de ciento setenta y un metros con las fincas registrales números 1.058 y 1.322 y al Oeste, en línea irregular de trescientos veinte metros con resto de la citada finca registral número 1.058.- La finca está cubierta casi en su totalidad por el agua del embalse existente.- La presa del Embalse tiene las siguientes características: Altura, diecisiete metros doscientos ochenta y cuatro milímetros, -aguas abajo- y dieciséis metros -sobre toma inferior-. Longitud, ciento setenta y ocho metros cuarenta centímetros, incluidos los catorce metros del vertedero.- Espesor, diecinueve metros cuarenta centímetros, -en base del estribo izquierdo- y dos metros -en la parte superior-".-

TITULARIDADES

NUMERE TITULAR	N. I. F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA, 100,000000% del pleno dominio por título de AGRUPACION.	A82240497	1964	67	122	1

Este documento ha sido inscrito en este Registro con fecha 08/01/1980.

CARGAS

--POR RAZON DE PROCEDENCIA:--

Gravada con una servidumbre constituida sobre la finca de procedencia, como predio sirviente, en favor de otra finca de la misma segregada, que consiste en una carretera particular que va a la carretera general de la Coruña, en el punto de las piedras indicadores, y por la que tiene salida a dicha carretera general la finca segregada predio dominante. Fue constituida en escritura otorgada en Madrid, el catorce de Abril de mil novecientos cincuenta, ante el Notario Don Luis Rincón y Lazcano, inscrita el veinte de Mayo de mil novecientos cincuenta, por la inscripción 7ª, de la finca número 598, al folio 50 del libro 16 del Tomo 607 de Torreledones.

COMO FINCA INDEPENDIENTE:

La Sociedad ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES, S.A., dueña de ésta finca, junto con diversos señores mas, propietarios todos ellos de fincas que sin tener ningún aprovechamiento lucrativo según lo dispuesto en las normas subsidiarias de Planeamiento vigente del Municipio de Torreledones, decidieron mediante documento privado suscrito en Torreledones, el diecisiete de Febrero de dos mil cuatro, todos ellos, junto con la Mercantil C-15, S.A., llevar a cabo las gestiones y actuaciones necesarias para desarrollar la propuesta de reclasificación del suelo donde tienen ubicadas las fincas, entre las que se encuentra la de este número, facultando dichos propietarios a C-15, S.A., para que gestionara junto con la Asociación de Propietarios, ante la Administración Pública competente todas las gestiones y actuaciones necesarias para lograr un aprovechamiento lucrativo de suelo sito en el Área Homogénea Norte de Torreledones, otorgando como contraprestación de los servicios de gestión citados, un DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO, a favor de la referida Mercantil C-15, S.A., sobre las ventas que pudieran llevar a cabo de sus terrenos y aprovechamiento en el Sector, teniendo el citado convenio un plazo de tres años. Si en dicho periodo no se hubiera producido ningún hito urbanístico-administrativo de relevancia, el referido acuerdo no sería objeto de prórroga. Si el expediente se encontrara en fase de gestión, el referido convenio se prorrogaría automáticamente por un periodo de dos años adicionales.- Dicho documento privado fué ratificado y elevado a público por las referidas partes, mediante la

escritura otorgada en Torrelodones, el veintiuno de Julio de dos mil cuatro, ante el Notario Don Benito Martín Ortega, cuya primera copia se inscribió en este Registro en cuanto a esta finca, en el Tomo 1.964, Libro 67 de Torrelodones, al folio 122 vuelto, finca número 3.879, inscripción 2ª, practicada con fecha de veintitrés de Febrero de dos mil cinco.-

Esta finca queda afectada durante el plazo de CINCO AÑOS contados desde el día veintitrés de febrero de dos mil cinco, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto de autoliquidación.

Inscripción: 1ª.

GRAVADA con una ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO decretada sobre esta finca, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, en el Expediente Administrativo de Apremio que con el número 0500000770, se sigue en la Tesorería del AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES, contra el deudor Abastecimientos y Distribuciones, S.A., por débitos con el citado Ayuntamiento, por los conceptos de IBI urbana, -Ejercicios dos mil cuatro y dos mil nueve-, por un importe de DOS MIL DOSCIENTOS DOS CON CUARENTA Y UN EUROS, de principal, intereses y costas tasadas, mas otros SEISCIENTOS EUROS, por intereses y costas posteriores, sin perjuicio de ulterior liquidación; según resulta de mandamiento librado por duplicado en Torrelodones, el veintiseis de Enero de dos mil once, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, que se anotó en este Registro con fecha de diez de Marzo de dos mil once, y causó la anotación letra A, de la finca número 3.879, al folio 123, del Tomo 1.964, Libro 67 de Torrelodones.-

Al margen de la referida anotación, aparece puesta la siguiente nota marginal: "EXPEDIDA CERTIFICACION de Dominio y Cargas en virtud del mandamiento a que se refiere la adjunta anotación letra A.- Torrelodones, a 10 de Marzo de 2.011.- Firmado ilegible".-

Afecta POR CINCO AÑOS, al pago de la liquidación por la anotación preventiva de embargo que comprando, habiendo sido alegada exención por el interesado.- Torrelodones, a 10 de Marzo de 2.011.- Nota Número: 1 Al Margen de Insc/Anot: A.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Informaciones pendientes de contestar:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Informaciones remitidas en los 10 días naturales anteriores:

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/05/2014 10:22:30, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).



27/05/2014 10:45 918591999

REGISTROTORRELODONES

PAG. 03

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRELODONES
TORRELODONES
C/ CUDILLERO, 57-59
Tfno 91-859-35-88. Fax 91-859-19-99.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA N° 208
ART. 175-1 R.H.

Fecha de Petición: 23/05/2014
Fecha de Despacho: 27/05/2014 10:22:38
Fecha de Emisión: 27/05/2014
Petición n° 241 del Notario de Torrelobos, Benito Martín Ortega.
N° Fax Notario: 918.594.391
FINCA DE TORRELODONES N°: 1516 IDUFIR 28130000230742

DESCRIPCION DE LA FINCA

RUSTICA: Un aprovechamiento de aguas públicas derivado del Arroyo de Trofas, en término de Torrelobos, hasta un caudal de veintinueve litros noventa centímetros por segundo, con destino al abastecimiento del núcleo urbano Los Peñascales.-

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA, 100,000000% del pleno dominio por título de APORTACION.	A82240497	781	26	51	2

Este documento ha sido inscrito en este Registro con fecha 08/01/1980.

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Informaciones pendientes de contestar:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Informaciones remitidas en los 10 días naturales anteriores:

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/05/2014 10:22:38, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

Solicitante: NOTARIA 207 DE TORRELODONES [Madrid]
Fecha de emisión: Miércoles, 28 de Mayo de 2014
Finalidad: OTORGAMIENTO DE ESCRITURA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
 2424875VK2922S0001TB

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	PL UE-15 44		
	28250 TORRELODONES [MADRID]		
USO LOCAL PRINCIPAL	Industrial	AÑO CONSTRUCCIÓN	1990
COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	206
VALOR BUELO (€)	8.117,41	VALOR CONSTRUCCIÓN (€)	13.620,09
		VALOR CATASTRAL (€)	21.737,50
		AÑO VALOR	2014

DATOS DE TITULARIDAD

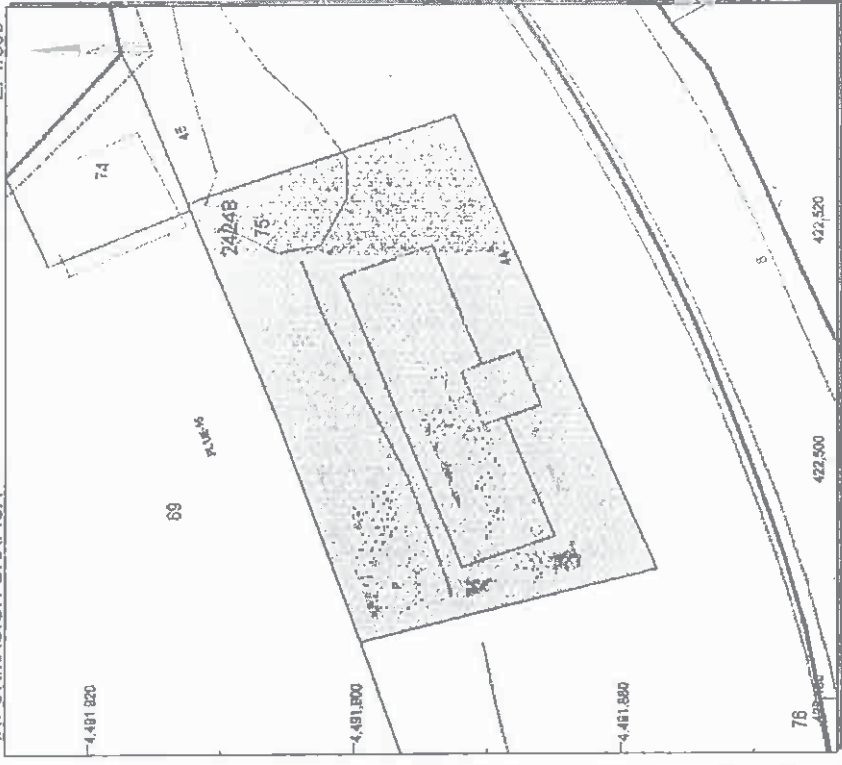
APellidos y Nominación Social	AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES		NIF	P281S200G
FORMA DE FISCAL	PZ CONSTITUCION 1			
	28250 TORRELODONES [MADRID]			
DESCRIPCIÓN	100,00% de Propiedad			

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN	PL UE-15 44	
	TORRELODONES [MADRID]	
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	206	TIPO DE FINCA
		Parcela construida sin división horizontal

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
 Municipio de TORRELODONES Provincia de MADRID
 INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos Nacional del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante

- 422.540 Cercenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Constituciones
- Mobiliario y aberas
- Límite zona verde
- Hidrografía

VER ANEXO DE COLINDANTES



CSV: OFD5GBV79TXR4874 (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>)

SOLO VALIDA PARA ADMINISTRACION

REFERENCIA CATASTRAL	2424876VK2922S0001FB	NIF	P2815200G	DOMICILIO FISCAL	PZ CONSTITUCION 1	LOCALIZACION	AV ROZUELAS DE LAS 43	APellidos y Nombre / Razon Social	TORRELOZONES [MADRID]	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)	4.053
REFERENCIA CATASTRAL	2424874VK2922S0001LB	NIF	A82018474	DOMICILIO FISCAL	CL GRAN VIA 28	LOCALIZACION	28013 MADRID [MADRID]	APellidos y Nombre / Razon Social	TELEFONICA DE ESPANA SA	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)	137
REFERENCIA CATASTRAL	2424869VK2922S0001QB	NIF	P2815200G	DOMICILIO FISCAL	PZ CONSTITUCION 1	LOCALIZACION	AV ROZUELAS DE LAS 33	APellidos y Nombre / Razon Social	TORRELOZONES [MADRID]	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)	5.560

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2424875VK2922S0001TB

HOJA 1/1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRELODONES
 TORRELODONES
 C/ CUDILLERO, 57-59
 Tfono 91-859-35-88. Fax 91-859-19-99.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA N° 208
 ART. 175-1 R.H.

Fecha de Petición: 23/05/2014
 Fecha de Despacho: 27/05/2014 10:22:38
 Fecha de Emisión: 27/05/2014
 Petición n° 241 del Notario de Torreldones, Benito Martín Ortega.
 N°Fax Notario:918.594.391
 FINCA DE TORRELODONES N°: 3873 IDUFYR 28130000243690

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: Terrano situado en término municipal de Torreldones, con una superficie de mil ciento noventa y cinco metros treinta y cinco decímetros cuadrados.- Forma parte de la zona de usos comunes de la Colonia Bella Vista.- Limita al Norte, en línea de treinta y nueve metros con la finca Las Rozuelas; al Este, en línea de veintiocho metros estenta centímetros, con resto de la parcela C de usos comunes de la Colonia Bella Vista; al Sur, en línea de cuarenta y un metros con la Carretera de Torreldones a Los Peñascales; y al Oeste, en línea de treinta y un metros sesenta centímetros, con resto de la citada Parcela C.- Sobre esta parcela se ha construido un depósito número dos, situado bajo tierra que ocupa una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, con una capacidad de seiscientos metros cúbicos.-

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA, 100,000000€ del pleno dominio por título de APORTACION.	AB2240497	1964	67	106	1

Este documento ha sido inscrito en este Registro con fecha 08/01/1980.

CARGAS

Gravada con una anotación preventiva de embargo decretada sobre ésta finca, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torreldones, en el Expediente Administrativo de Apremio que con el número 050000770, se sigue en la Tesorería del AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES, contra el deudor, la Sociedad Abastecimientos y Distribuciones, S.A., por débitos con el citado Ayuntamiento, por los conceptos de IBI Urbana dos mil diez, por un importe de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCOENTA Y SEIS EUROS, de principal, intereses y costas tasadas, mas otros SETECIENTOS CINCUENTA EUROS, por intereses y costas posteriores, sin perjuicio de ulterior liquidación; según resulta de mandamiento librado por duplicado en Torreldones, el trece de Diciembre de dos mil once, por Don Antonio Ortells González, Tesorero del Ayuntamiento de Torreldones, que se anotó en este Registro con fecha de veintisiete de Enero de dos mil doce, y causó la anotación letra A, de la finca número 3.873, al folio 106 vuelto, del Tomo 1.964, Libro 67 de Torreldones.-
 Al margen de la referida anotación, aparece puesta la siguiente nota marginal: "EXPEDIDA CERTIFICACION de Dominio y Cargas en virtud del mandamiento a que se refiere la adjunta anotación letra A.- Torreldones, a 27 de Enero de 2.012.- Firmado ilegible".-

APECTA POR CINCO AÑOS, al pago de la liquidación por la anotación preventiva de embargo que comprende, habiendo sido alegada exención por el interesado.- Torreldones, a 27 de Enero de 2.012.-
 Nota Número: 1 Al Margen de Tasc/Anot: A.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigentes al asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Informaciones pendientes de contestar:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Informaciones remitidas en los 10 días naturales anteriores:

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.



27/05/2014 10:45 918591999

REGISTROTORRELODONES

PAG. 05

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/05/2014 10:22:38, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

Solicitante: NOTARIA 207 DE TORRELODONES [Madrid]
Fecha de emisión: Miércoles, 28 de Mayo de 2014
Finalidad: OTORGAMIENTO DE ESCRITURA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
4216201VK2941N0001RE

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	
AV LAGO 21	
28250 TORRELODONES [MADRID]	
USO, USO PRINCIPAL	INDUSTRIAL
COCIENTE DE PARTICIPACIÓN	100,000000
VALOR SUELO (EUL)	12.027,63
VALOR CONSTRUCCIÓN (EUL)	41.108,58
VALOR CATASTRAL (EUL)	53.136,21
VALOR	2014
ANO CONSTRUCCIÓN	1964
SUPERFICIE CONSTRUCCIÓN (M ²)	422

DATOS DE TITULARIDAD

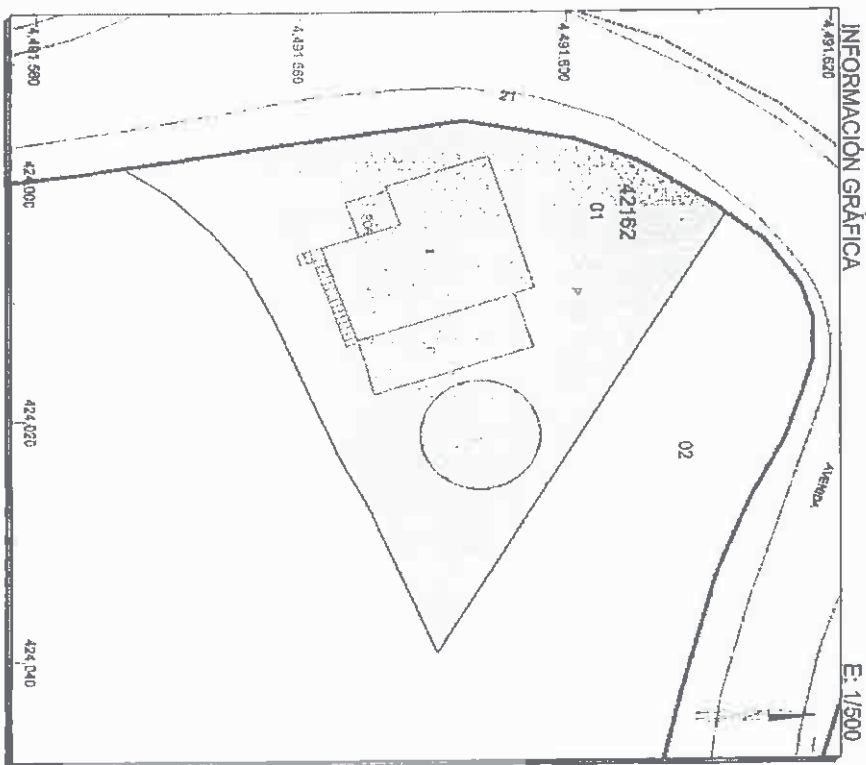
PARTIDOS Y APODERACIÓN SOCIAL		NIF
ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA		A28240497
DOMICILIO ESPECIAL		
CL GOYA 135 P:03 P:1Z		
28009 MADRID [MADRID]		
DERECHO		
100,00% de Propiedad		

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN		
AV LAGO 21		
TORRELODONES [MADRID]		
SUPERFICIE CONSTRUCCIÓN (M ²)	SUPERFICIE SUELO (M ²)	TIPO DE FINCA
422	943	Parcela construida sin división horizontal

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA
Municipio de TORRELODONES Provincia de MADRID

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos Nacional del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

- 424,040 Cordera de U.T.M. Huso 30 ETRS89
 - Limite de Manzana
 - Limite de Parcela
 - Limite de Construcciones
 - Mobiliario y aseres
 - Limite zona verde
 - Hidrografía
- VER ANEXO DE COLINDANTES**



REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
4216201VK2941N0001RE

HOJA 1/1

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
4216202VK2941N0001DE	AV LAGO 21[D] TORRELOTONES [MADRID]	13.957
NIF P2815200G	APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL AYUNTAMIENTO DE TORRELOTONES	
	DOMICILIO FISCAL PZ CONSTITUCION 1 28250 TORRELOTONES [MADRID]	

SOLO VÁLIDA PARA USO DE LA ADMINISTRACIÓN SOLICITANTE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
4216201VK2941N0001RE

HOJA 1/1

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie. m ²
INDUSTRIAL	1	00	01	268
INDUSTRIAL	1	01	01	144
INDUSTRIAL	P	00	CE	10



27/05/2014 10:45 918591999

REGISTROTORRELODONES

PAG. 06

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRELODONES
TORRELODONES
C/ CUDILLERO, 57-59
Tfno 91-859-35-88. Fax 91-859-19-99.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA N° 208
ART. 175-1 R.H.

Fecha de Petición: 23/05/2014
Fecha de Despacho: 27/05/2014 10:22:38
Fecha de Emisión: 27/05/2014
Petición n° 241 del Notario de Torrelodones, Benito Martín Ortega.
N° Fax Notario: 918.594.391
FINCA DE TORRELODONES N°: 3872 IDUFIR 20130000243605

DESCRIPCION DE LA FINCA

NATURALEZA URBANA: Solar
LOCALIZACIÓN: COLONIA EL MONTE,
Situación: COLONIA EL LAGO

SUPERFICIES:

Terreno: novecientos noventa metros cuadrados

LINDEROS:

Norte, ARROYO DE TROFAS EN LONGITUD DE 53M.
Sur, ARROYO DE LA SOLANA EN LONGITUD DE 51M. Y CRTA PRINCIPAL CON SALIDAS A LA CRTA DE LA CORUÑA Y A LA DE TORRELODONES EN LINEA DE 39M.
Este, ARROYO DE LA SOLANA EN LONGITUD DE 51M.
Oeste, CARRETERA PRINCIPAL QUE TIENE SALIDAS A LA CARRETERA DE LA CORUÑA Y DE TORRELODONES EN LONGITUD DE 59M.
DESCRIPCION: ESTACION DEPURADORA DE LAS AGUAS RECIBIDAS DEL EMBALSE CON DESTINO AL ABASTECIMIENTO DE LOS PEÑASCALES

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA, 100,000000% del pleno dominio por título de APORTACION. Este documento ha sido inscrito en este Registro con fecha 06/01/1980.	A82240497	1964	67	102	1

CARGAS

FOR RAZON DE PROCEDENCIA:

Gravada con una servidumbre constituida sobre la finca de procedencia, como predio sirviente, en favor de otra finca de la misma segregada, que consiste en una carretera particular que va a la carretera general de la Coruña, en el punto de la piedras indicadores, y por la que tiene salida a dicha carretera general la finca segregada predio dominante. Fue constituida en escritura otorgada en Madrid, el catorce de Abril de mil novecientos cincuenta, ante el Notario Don Luis Rincón y Lázcano, inscrita el veinte de Mayo de mil novecientos cincuenta, por la inscripción 7ª, de la finca número 690, al folio 50 del libro 16 del Tomo 607 de Torrelodones.

X COMO FINCA INDEPENDIENTE:

Gravada con una anotación preventiva de embargo decretada sobre ésta finca, por Don Antonio Orellana González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, en el Expediente Administrativo de Apremio que con el número 0500000770, se sigue en la Tesorería del AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES, contra el deudor Abastecimientos y Distribuciones, S.A., por débitos con el citado Ayuntamiento, por los conceptos de IBI Urbana, -Ejercicios dos mil cuatro, dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once-, y Tasa Entrada Vehículos, -Ejercicio dos mil once-, por un importe de DIEZ MIL CIENTO VEINTE CON VEINTÓN EUROS, de principal, intereses y costas tasadas, mas otros MIL EUROS, por intereses y costas posteriores, sin perjuicio de ulterior liquidación; según resulta de mandamiento librado por duplicado en Torrelodones, el veintisiete de Diciembre de dos mil doce, por Don Antonio Orellana González, Tesorero del Ayuntamiento de Torrelodones, que se anotó en este Registro con fecha de treinta de Enero de dos mil trece, y causó la anotación letra A, de la finca número 3.872, al folio 102 vuelto, del Tomo 1.964, Libro 67 de Torrelodones.-

Al margen de la referida anotación, aparece puesta la siguiente nota marginal: "EXPEDIDA CERTIFICACION

de Dominio y Cargas, en virtud del mandamiento a que se refiere la adjunta anotación letra A.- Torrelozones, a 30 de Enero de 2.013. Firmado ilegible".-

EXPEDIDA CERTIFICACION de Dominio y Cargas, en virtud del mandamiento a que se refiere la adjunta anotación letra A.- Torrelozones, a 30 de Enero de 2.013.- Nota Número: 1 Al Margen de Insc/Anot: A.

APECTA POR CINCO AÑOS, al pago de la liquidación por la anotación preventiva de embargo que comprende, habiendo sido alegada exención por el interesado.- Torrelozones, a 30 de Enero de 2.013.- Nota Número: 2 Al Margen de Insc/Anot: A.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Informaciones pendientes de contestar:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Informaciones remitidas en los 10 días naturales anteriores:

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/05/2014 10:22:30, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE. queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.C.E. 27/02/1998).



AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

(MADRID)
(C.P. 28250)

1

ÁREA DE URBANISMO

VALORACION PARCELAS DE AYDISA / EN RELACION A: ACUERDO MARCO ENTRE LAS MERCANTILES: "GESTION Y DESARROLLO DE COMUNIDADES S.A.", "ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCION S.A" / AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

El objeto del presente informe es valorar las parcelas e inmuebles descritos en el Apdo. II de la Exposición del citado Acuerdo-Marco, propiedad de la mercantil AYDISA (ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCION S.A).

A) Descripción de las Fincas:

1. Finca registral 3879 / Ver: DOC. 1.1, DOC. 1.2 y DOC.1.3

Clasificación urbanística / El embalse de Los Peñascales y su entorno se clasifica en las NNSS vigentes, como SNUP / P, es decir constituye una Zona P, del PRCAM (Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares) a ordenar por el planeamiento urbanístico municipal, que calificó a dichos terrenos como Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido. Por Resolución del 29/mayo/2003 se aprobó la 6ª aprobación provisional (BOCM del 28/09/2011) que incluye un plano de clasificación del suelo del TM. Según el Art. 10.1.2, de las normas urbanísticas, dicha zona se divide a su vez en:

1. Zona de embalse. Espacio libre catalogado: ZMP (Zona de Máxima Protección)
2. Zona aliviadero. Espacio libre catalogado: ZMP
3. Resto: ZP (Zona de Protección)

Dicha Finca catastral puede identificarse con la "Zona del Embalse"

Superficies / Referencia catastral: 40193001VK2941N0001HE / Parcela 301 /Polígono 6

Aunque en el Plano citado de clasificación figura una superficie asignada a estos espacios de 24,90 Ha, de una medición última para este informe se deduce la siguiente superficie reflejadas Superficie planeamiento: Zona 1 (lámina de agua): 45.440 m2s (1)

Superficie catastral: 20.000 m2s

Superficie registral: 58.653 m2s

(1) Hay que advertir que esta superficie se corresponde con la proyección horizontal de la lámina de agua, a pesar de que puede variar su cota, sin que tenga que ver con los criterios técnicos de Catastro para idéntica medición, de tal manera que "la delimitación del lecho o fondo del embalse se corresponderá con el límite de terreno cubierto por las aguas cuando alcanzan su mayor nivel como consecuencia de las máximas crecidas ordinarias de los ríos que lo alimentan". Desde el punto de vista urbanístico la suma de las tres zonas no debe dejar espacios sin clasificación.

2. Finca registral 1516 /

Se corresponde con una concesión otorgada por la CHT para abastecimiento y riego. A este respecto consta petición de información por parte del Concejal Delegado del Area de Urbanismo, a la CHT con fecha 17/noviembre/2011, habiendo contestado dicho Organismo mediante escrito del 21/febrero/2012 (RE: 2460 del 23/02/2012) en el que figura ficha técnica de la presa, finalizada el 31/12/1962.

Puede identificarse con la Presa como elemento construido o bien mueble.

No se valora ni existe bien inmueble, aunque la parcela sobre la que se ubica forma parte en r. anterior (como conjunto inseparable Embalse-Presa) por lo que tiene la misma calificación urb.





AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

(MADRID)
(C.P. 28250)

2

ÁREA DE URBANISMO

3. Finca registral 3872 / Ver: DOC. 2.1, DOC. 2.2 y DOC.2.3

Calificación urbanística / EL/9.1, Parque / Espacio Libre- zonas verdes de dominio y uso público.

Superficies / Referencia catastral: 4216201VK2941N0001RE

Superficie planeamiento: Forma parte de una zona más amplia correspondiente a los sistemas generales de Espacios Libres de la Unidad de Ejecución 17 (UE17)

Superficie catastral: 943 m2s

Superficie registral: 990 m2s

En la parcela existe un edificio con 422 m2c construidos, en teórica situación de fuera de ordenación, aunque tal vez compatible con su calificación urbanística mediante la modificación de la normativa relativa a los usos que se está redactando actualmente, ya que dado el interés arquitectónico de la misma y su vinculación con la Presa (se identifica como ESTACION DEPURADORA) no debe en ningún caso demolerse sino protegerla del derribo y destinarla en todo caso a usos dotacionales compatibles con la calificación de zona verde.

4. Finca registral 3873 / Ver: DOC. 3.1 y DOC. 3.2

Calificación urbanística / su/B, Servicios urbanos / En las Fichas de Catastro figura el Ayuntamiento como titular, lo que puede suponer una doble Inmatriculación. No obstante se procede a su valoración por figurar en principio en el ACUERDO-MARCO citado.

Superficies / Referencia catastral: 2424875VK292250001TB

Superficie planeamiento: Zona su, perteneciente a las zonas denominadas "públicas existentes" en la Ficha correspondiente a la Unidad de Ejecución 15 (UE15): 816 m2s

Superficie catastral: 891 m2s

Superficie registral: 1.195 m2s

En la parcela se encuentra un depósito con una superficie construida, según Catastro de 206 m2c

B) Valoraciones catastrales existentes:

B1) Finca registral 3879 y 1516

Valor Ponencia Especial /2007

Consta en el Ayuntamiento la "PONENCIA ESPECIAL DE VALORES: PRESA DE LOS PEÑASCALES" recibida por el Ayuntamiento el 27/11/2007 (ver DOC. 4.1) En esta Ponencia, especial se describen en la Memoria correspondiente, la descripción del inmueble (presa, embalse y salto de agua) y los criterios de valoración, de acuerdo con el RDL 1/2004 (texto refundido del Catastro Inmobiliario) que obligaba a la adaptación de la legislación mercantil a la normativa europea, debiendo aprobar las ponencias de los Inmuebles de características especiales (BICE) antes del 31/diciembre/2007.

El documento técnico de la Ponencia establece una serie de mediciones y de coeficientes en función del tipo de presa considerado (presa por gravedad) (ver DOC. 4.2), pero en realidad el CUADRO



MOTIVO:
Firmado Digitalmente

HASH DEL CERTIFICADO:
M11A43598A31C3171DF021632648001051847

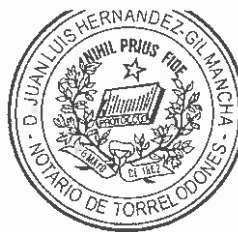
FECHA DE FIRMA:
2005/2014

PUESTO DE TRABAJO:
ARQUITECTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreldones - https://sede.torreldones.es - Código Seguro de Verificación: 282501DDC2F3E87E5BF266AC448F

NOMBRE:
ALBERTO ALONSO BERGERO

Registro de Estadística Local nº 01281027 (14/06/2014). C.I.F. P-28182000-G. Dirección Postal de la Comunidad, S.A., Teléfono: 91 555 21 15 (Comunidad) FAX: 91 555 13 67. San Antonio 7, 28014 Madrid (91 555 27 41). Información (91 555 27 28). Transmisión (91 555 27 20). Fidejura (91 555 27 27)



AYUNTAMIENTO DE TORRELOTONES

(MADRID)
(C.P. 28250)

3

ÁREA DE URBANISMO

(ver DOC. 4.3), que se adjuntó a la petición de Informe dirigido al Alcalde Torrelotones, no forma parte de dicho documento técnico, pero si puede servir de referencia para la valoración del suelo y de las construcciones.

Según dicho CUADRO, al suelo (Finca 3879) considerada una superficie de 20.000 m²s, se le aplica un valor unitario de 0,9 €/m²s, resultando un valor de 18.000 €

El valor de la construcción, de 447 m²c (Finca 1516), en función de sus características constructivas, estructurales, antigüedad, estado de conservación, instalaciones complementarias, etc, aplicando factores correctores propios de la normativa catastral, se estima en 88.414,37 €.

El valor final [suelo+ construcción] resulta: [18.000 € + 88.414,37 €] x 0,9 = 95.772,93 €. Este valor correspondería a un valor de mercado.

Sin embargo, en aplicación del Art.23.2 del RDL 1/2004, y de la Orden ministerial EHA/3521/2003, a efectos del valor catastral, se fijó entonces un coeficiente de referencia al Mercado de 0,5 para los bienes inmuebles de características especiales, por lo que el valor catastral que figura en la Ponencia especial/2007 es de: 95.772,93 € x 0,5 = 47.886,46 €, con efectos para 2008.

Valor modificado a fecha 2012.

No obstante la anterior valoración, y sin que se conozca muy bien las razones, -consta en la Ficha catastral actual una fecha de *alteración* del 31/12/2007 y una posterior fecha de *modificación* del 03/06/2008-, el valor catastral 2012 es el siguiente:

Valor del suelo: 8.344,59 € (Finca 3879)

Valor de la construcción: 1.093.894,64 € (Finca 1516)

Valor final [suelo+ construcción]: 1.102.239,23 €

Dichos valores se derivan de la HOJA DE CALCULO (ver DOC. 4.4) facilitada en la fecha presente por la Gerencia de Catastro. Si se comparan los elementos constructivos que figuran en aquella con los que figuran en el CUADRO/2007 aparece un nuevo elemento denominado: "PRESA DE HORMIGÓN" con una superficie de 31.120 m²s, que no puede corresponder con el concepto de "SUPERESTRUCTURA" de 447 m²c, que aparece como única construcción valorada en el 2007, sino con el vaso o contenedor del Embalse, es decir, al "subsuelo" de la lámina de agua, respondiendo a una superficie intermedia entre los 20.000 m²s de la Ficha Catastral y los 45.440 m²s de planeamiento.

B2) Finca registral 3872 / EL/9.1 / Valoración a fecha 2012:

Valor del suelo: 14.150,16 €

Valor de la construcción: 48.363,03 €

Valor final [suelo+ construcción]: 62.513,19 €

B3) Finca registral 3873 / su/8 / Valoración a fecha 2012:

Valor del suelo: 9.549,90 €

Valor de la construcción: 16.023,64 €

Valor final [suelo+ construcción]: 25.573,54 €





.....
ÁREA DE URBANISMO

C) Valoración municipal:

Legislación urbanística aplicable:

- RDL 2/2008 / Texto Refundido de la Ley del suelo estatal, de 20 de junio
- Ley 6/1998 en cuanto aquella remita transitoriamente, en determinados supuestos, a la anterior ley del suelo (Disposición Transitoria tercera-2)
- Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la ley del suelo.

Criterios de valoración:

Debe partirse de que se trata de un suelo protegido y calificado como SNUP, por lo tanto deben aplicarse los criterios del Art. 7 del Reglamento de Valoraciones, por identificarse el suelo con la *situación de suelo rural*. En principio el valor debe calcularse por la capitalización de la renta anual o potencial de la explotación, entendiéndose ésta como agrícola o forestal, pero en este caso se entiende aplicable el Art. 16 que establece las fórmulas para el cálculo de capitalización de la renta en caso de imposible explotación, pudiendo aplicar un coeficiente global de localización que puede modificar al alza el valor final del suelo; a su vez dicho factor puede ser modificado por factores calculados en función de la accesibilidad a los núcleos de población o los centros de actividad económica, o por ubicación en entornos de singular valor ambiental; a su vez éste último se calcula en función de la calidad ambiental o paisajística (entre 0 y 2) y del régimen de usos y actividades (entre 0 y 7). Estos factores, a falta de conocer aplicaciones concretas del Reglamento o jurisprudencia al respecto, son excesivamente genéricos y con unos intervalos excesivos, por lo que el valor inicial de capitalización puede verse incrementado de forma quizás arbitraria y excesiva.

Por otro lado, la concesión no se está utilizando realmente para riego. Por todo ello, se evita de momento la aplicación concreta de las fórmulas del Reglamento, utilizando valores existentes catastrales, o procedentes de otros informe técnicos asimilables a la situación del suelo considerado, que en ningún caso debe tener en cuenta expectativas de edificabilidades y usos derivadas de la ordenación urbanística, ya que se trata de suelo no urbanizable protegido.

En este sentido debe tenerse en cuenta la última doctrina jurisprudencial defiende la vigencia de las ponencias catastrales, ya que habrá pérdida de vigencia cuando el plazo de aquella haya expirado (10 años), o haya sobrevenido una modificación urbanística incompatible con aquellas, es decir la pérdida de la vigencia debe ser entendida en sentido formal, no meramente material o económico (STS del 21/09/2011, 08/03/2011, 22/09/2008, etc). En el caso de Torrelodeón el plazo se cumpliría el 1/enero/2016, y no se ha realizado ninguna modificación urbanística que afecte a la calificación urbanística de los terrenos considerados.

C1) Finca registral 3879 y 1516 / Embalse

Se valora de acuerdo con los siguientes criterios:



MOTIVO: Firmado Digitalmente
 HASH DEL CERTIFICADO: M1444358631031710F02183848B0D0518A7
 FECHA DE FIRMA: 20/05/2014
 PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodeón - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2F3E87E5BF286AC448F

NOMBRE: ALBERTO ALONSO BERCEO

Registro de Actividades Locales n.º 01281627 (12-11-99). C.I.F. P-2816200-C. Dominio Pleno de la Comunidad n.º 1. Teléfono 91 656 21 00 (Centralita) FAX 91 656 21 821. Servicios Técnicos 91 656 21 297. Intervenciones 91 656 21 289. Trámites 91 656 21 287. Fax 91 656 21 271.



AYUNTAMIENTO DE TORRELOZONES
(MADRID)
(C.P. 28250)

5

ÁREA DE URBANISMO

- Admisión de los valores unitarios de la Ponencia Especial /2007 para la valoración del suelo, es decir: 0,9 €/m²s.
- Sin embargo se considera que la superficie de 20.000 m²s no se corresponde exactamente con el propio criterio de Catastro (sobre la delimitación del fondo de Embalse). Se valora el suelo como SNUP estimando la superficie resultante según planeamiento de 45.440 m².
- Valoración de la construcción relativa a la "superestructura" es decir lo que constituya en si misma la presa u obra de fábrica de contención del volumen de agua, que ya figuraba con 447,50 m²c en el CUADRO Inicial.
- A pesar del tiempo transcurrido desde la Ponencia/2007 hasta la fecha, en función de que la vida útil o depreciación funcional es más lenta que las construcciones convencionales se admite el valor calculado (de mercado) ya depreciado en su momento con un coeficiente de antigüedad de 0,85, y establecido en 88.414,37 €
- No se valora la construcción de hormigón correspondiente al vaso del Embalse por inexistente, ya que el agua rellena directamente el terreno natural.
- El valor de [suelo + construcción] será por lo tanto de: [(45.440 m²s x 0,9 + 88.414,37 €) = [40.896 € + 88.414,37 €] = 129.310,37 € (1)

C2) Finca registral 3872 / EL/9.1 / Valoración catastral a fecha 2012:

Valor del suelo: 14.150,16 €

Valor de la construcción: 48.363,03 €

Valor final [suelo+ construcción]: 62.513,19 € correspondiente al 50 % del valor de Mercado.

Valoración: 62.513,19 € x 2 = 125.026,38 € (2)

C3) Finca registral 3873 / su/8 / Valoración catastral a fecha 2012:

Valor del suelo: 9.549,90 €

Valor de la construcción: 16.023,64 €

Valor final [suelo+ construcción]: 25.573,54€ correspondiente al 50 % del valor de Mercado

Valoración: 25.573,54 € x 2 = 51.147,08 (3)

VALOR TOTAL DE LAS FINCAS TITULARIDAD DE ADYSA / (1) + (2) +(3) /

Valor: [129.310,37 + 125.026,38 € + 51.147,08] = 305.483,83 €, redondeando ≈ 305.485,00 € /

TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS





AYUNTAMIENTO DE TORRELODEÓN
(MADRID)
(C.P. 28250)

6

.....
ÁREA DE URBANISMO

Registro de Estudios Locales n.º 01281337 (12-00-86). C.J.F. P.2810200-G. Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1 - Teléfono 91 856 21 00 (Centralita) FAX: 91 856 13 83.
Servicio: Urbanismo (91 856 21 41) - Intervención (91 856 21 25) - Inspección (91 856 21 20) - Policía (91 856 21 21)

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA



NOMBRE:
ALBERTO ALONSO BERCERO

PUESTO DE TRABAJO:
ARQUITECTO

FECHA DE FIRMA:
2005/01/14

HASH DEL CERTIFICADO:
A11AA3589A31C8171DF0216A2848ED01D618A7

MOTIVO:
Firmado Digitalmente

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodeón - Código Seguro de Verificación: 26250IDOC2F3E87EB5F265AC43F



NOTARIO
Firmado Digitalmente

FECHA DE FIRMA: 20/05/2014
HASH DEL CERTIFICADO: A11A4A3366A31C5B71DF0216A2846B0001D51EAY

PUESTO DE TRABAJO:
ARQUITECTO

RE: D. ALONSO BERCERO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - hitos://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 282501D0C2CB2C21E60B0B98AD45BA



Consulta y certificación de Bien Inmueble

Cartografía

Certificaciones catastrales



Finalidad:

Consulta expediente

Actualizar Finalidad

Datos Administrativos

- Certificación de Bien Inmueble
- Certificación de Bien Inmueble sin valor catastral
- Certificación de Referencia Catastral

Datos Descriptivos y Gráficos

Si no detectado una inconsistencia en los datos de este inmueble que implique la emisión de una certificación descriptiva y gráfica, puedo comunicar esta eventualidad a la Gerencia del Catastro correspondiente para que se tomen las medidas oportunas.

Enviar a la gerencia

Unidad singularizada correspondiente al IPIU 2R201B2M01PENA LOS PEÑASCALES

Datos del Bien Inmueble

Referencia catastral	4019301VK2941N0001HE	<input type="checkbox"/> Obtener sin valor	<input type="checkbox"/> Añadir a certificación múltiple
Localización	PL. PRESA LOS PEÑASCALES 20250 TORRELODONES (MADRID)		
Clasificación	Especial		
Coefficiente de participación	100,000000 %		
Tipo de obra	LOS PEÑASCALES		
Año construcción local principal	1962		
Valor catastral suelo	0,344,59 €		
Valor catastral construcción	1,093,894,64 €		
Valor catastral	1,102,239,23 €		
Año valor	2012		
Fecha de modificación en Catastro	25/05/2011		
Fecha de alteración	31/12/2007		
Expediente	1636530/20/11 Ver expediente		
Datos de titularidad catastral			
Nombre	ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA		
NIF/CIF	A20240497		
Domicilio fiscal	CL GOYA 135 P13 P11Z 28009 MADRID (MADRID)		
Derecho	100,00% de Concesión Administrativa		
Fecha de modificación en Catastro 03/06/2008			
Fecha de alteración 31/12/2007			
Expediente	125184.28/0 Ver expediente		
Nombre	CAJA PAGADORA II DEL MAGRANA		
Domicilio fiscal	PZ SAN JUAN DE LA CRUZ 28003 MADRID (MADRID)		
Derecho	100,00% de Propiedad		
Fecha de modificación en Catastro 24/03/2012			
Fecha de alteración 31/12/2007			
Expediente	1030746.20/12 Ver expediente		

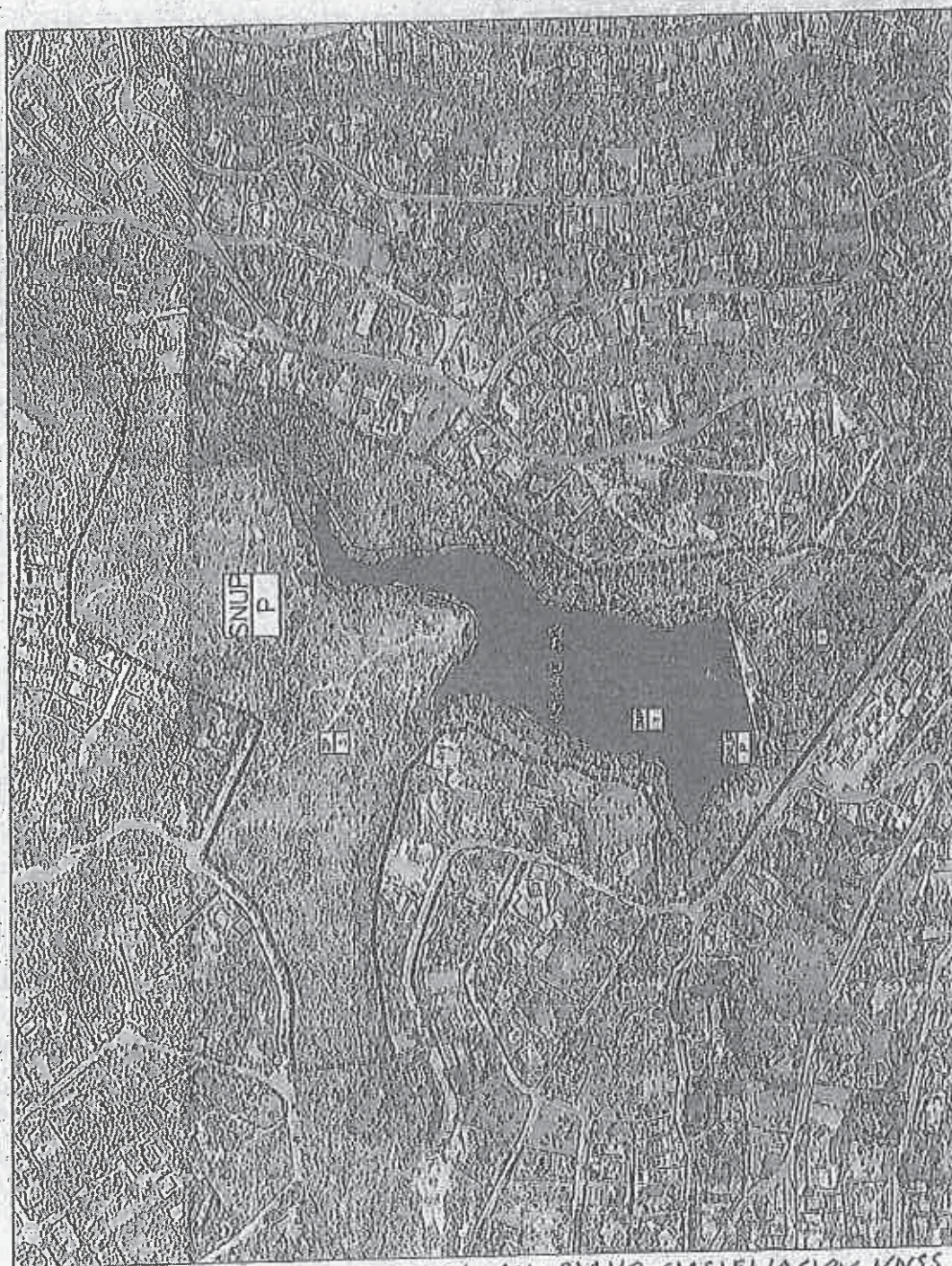
<https://www.sedecatastro.gob.es/CYCBienInmueble/OVCCo...> 27/04/2012



NOMBRE: ALBERTO ALONSO BERCERO
 PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO
 FIRMA DEL CERTIFICADO: M1AAA388A31081710F0216A28480B0D051B47
 FECHA DE FIRMA: 20120414
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelorones - https://sede.torrelorones.es - Código Seguro de Verificación: 282530D0C27C82C7F04096970458B8



DOC. 4.3



DELIMITACION ZONA SNUP/P EN PLANO CUSIFILACION MNSS
 S. 224.400 m² (2,24 HA)



FECHA DE TRABAJO: ARQUITECTO
 FIRMADO Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelozanes - <https://seda.torrelozanes.es> - Código Seguro de Verificación: 282501DOC2CB2C1E60BD99A045BA

LIBRE: ERTO ALONSO BERGERO

MOTIVO:
 Firtado Digitalmente



4491800

4491800



24000

FECHA DE PRIMA: 2005/02/11
MAJ/DEL CERTIFICADO: 2005/02/11
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torredonjades - https://seade.lanabiodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250DD020208204180BB985858984858A

NOMBRE: ALBERTO ALONSO BERCERO

000.21.1

424200



060.2.12

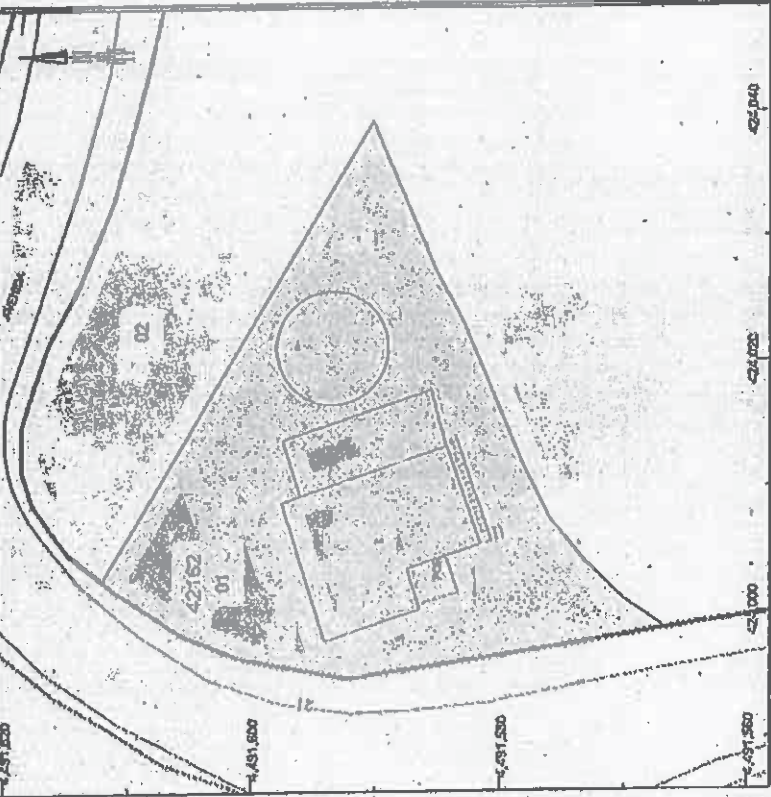
09V: X03AM0THTXAVGA (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>)

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de TORRELODEONES Provincia de MADRID

INFORMACIÓN GRÁFICA E= 1/500



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos Nacional del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del subsector.

- 7/4 INI Construcción U.T.M. Nuzo 30 ETRS89
- Linea de Marcaro
- Linea de Parcela
- Linea de Construcción
- Mobiliario y accesorios
- Linea para vereda
- Hidrografía

VER ANEXO DE COLINDANTES

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y DEMOCRACIA FISCAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE TORRELODEONES [MADRID]
Fecha de emisión: Miércoles, 17 de Octubre de 2012
Finalidad: Inventario

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
4216201VK294IN0001RE

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN	AV LAGO 21		
28250 TORRELODEONES [MADRID]			
USO LOCAL PRECIPAL	Industria	USO CONSTRUCCIÓN	1964
CANTIDAD DE PARTICIPACIÓN	100,000000	SUPERFICIE CONSTRUIDA [m ²]	422
VALOR SUERO [€]	14.150,16	VALOR CATASTRAL [€]	62.513,19
VALOR SUERO [€]	48.363,06	VALOR CATASTRAL [€]	2012

DATOS DE TITULARIDAD

APELIDOS Y NOMBRAMIENTO SOCIAL		NIF	A28240497
ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIONES SA			
DOMICILIO SOCIAL			
CL GOYA 135 P.I.3 PEIZ			
28008 MADRID [MADRID]			
PERCENTAJE			
100,00% de Propiedad			

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

MUNICIPIO		TORRELODEONES [MADRID]	
USO LOCAL PRECIPAL		USO CONSTRUCCIÓN	422
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m ²]		943	TIPO DE FINCA
			Parcela con un único inmueble



NOMBRE: ALBERTO ALONSO BERCEO
 PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO
 HASH DEL CERTIFICADO: A31A4A368A1A1C1B17A1D1E17A1A2A4A0A0A0A449A7
 MOTIVO: Firmado digitalmente
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodeónes - <https://sede.torrelodeones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250ID0C2CB2C1F60BD99AD45BA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

ISI

Sede Electrónica del Catastro

ANEXO RELACION DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
4216201VK2941N0001RE

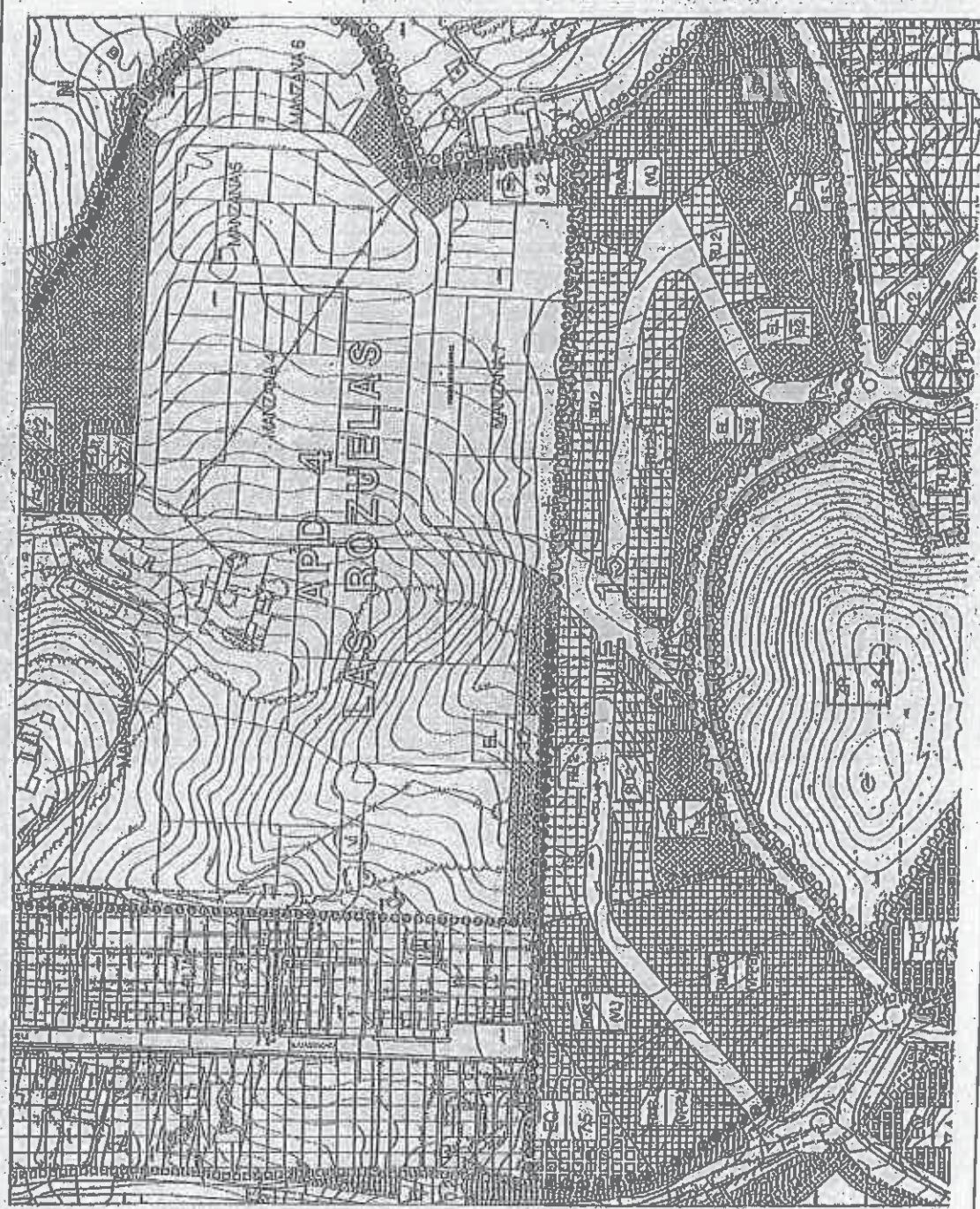
HOJA 1/1

REFERENCIA CATASTRAL 4216202VK2041N0001DE	LOCALIZACIÓN AV LAGO 21(D) TORRELODONES (MADRID)	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²) 13,067
NIF P20162000	APELLIDOS Y NOMBRES (TRABAJO SOCIAL) AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES	
	CONSTITUCIÓN FISCAL PZ CONSTITUCIÓN 1 20260 TORRELODONES (MADRID)	


03M0TNH7GXVGA (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>)



MOTIVO:
 Firmado Digitalmente
 NOMBRE: ALBERTO ALONSO BECERO
 PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO
 FECHA DE FIRMA: 2/09/2014
 HASH DEL CERTIFICADO: A7144368831C8171D1E1642846B0D1D51B47
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelorones - <https://sede.torrelorones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250D0C2C82C1F6BDB98DC35A



REFERENCIA GRAFICA: PLANO DE ZONIFICACION Y GESTION | HOJA: 14 - 2000 | ESCALA: 1/2.500
 DOCUMENTO DE APROBACION PROVISIONAL: MODIFICACION 1/2008 | DICIEMBRE 2008



AYUNTAMIENTO DE
TORRELEDONES

OBSERVACIONES:



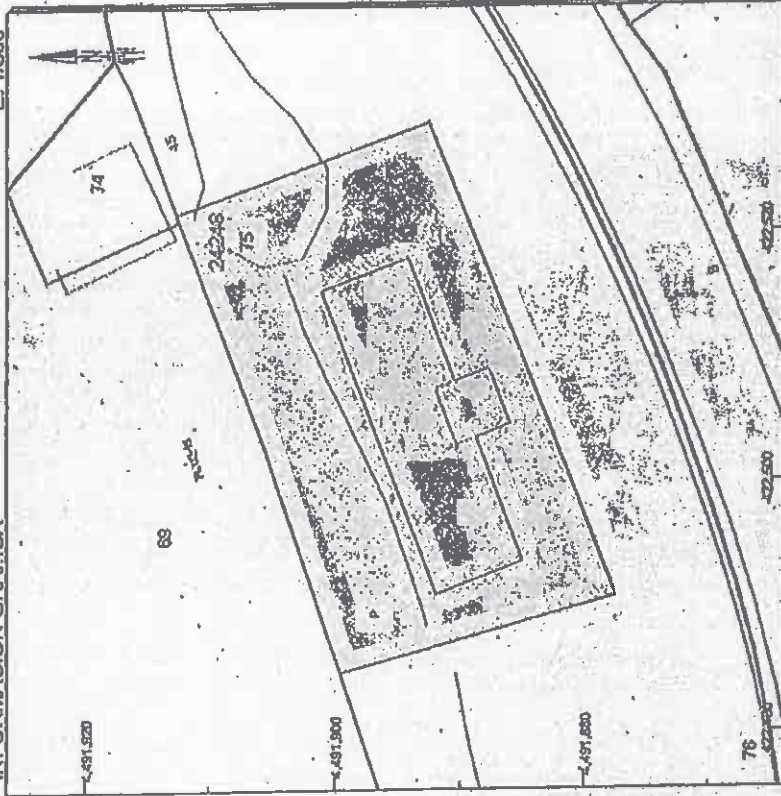
ALBERTO ALONSO BERGERO
 PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO
 FECHA DE FIRMA: 20/03/2011
 HASH DE CERTIFICADO: 311644358845102171D9271628488D001D51B47
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreledones - Código Seguro de Verificación: 282501DCC2CB2C1F605D66A548E4
 FOLIO: 10
 Firmado Digitalmente



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de TORRELODEÓN Provincia de MADRID

INFORMACIÓN GRÁFICA E: 1/500



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos Nacional del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de los competencias del solicitante.

- Coordenadas U.T.M. Huzo 30 ETR309
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcción
- Mobilidad y zonas
- Límite zona verde
- Hidrografía

VER ANEXO DE COLINDANTES



Solicitante: AYUNTAMIENTO DE TORRELODEÓN [MADRID]
Fecha de emisión: Miércoles, 17 de Octubre de 2012
Finalidad: Inventario municipal

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
2424875VK2922S00011B

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN: PL UE-15 44
 28250 TORRELODEÓN [MADRID]
 USO LOCAL PERMITIDA: Industrial
 AÑO CONSTRUCCIÓN: 1990
 COEFICIENTE DE OPORTUNIDAD: 100,000000
 SUPERFICIE COORDINADA M²: 206
 VALOR SUELO UPT: 9.549,90
 VALOR CONSTRUCCIÓN: 16.023,64
 VALOR CATASTRAL: 25.573,54
 AÑO VALOR: 2012

DATOS DE TITULARIDAD

AGENCIADOR Y ADMINISTRADOR SOCIAL: P2815Z00G
 AYUNTAMIENTO DE TORRELODEÓN
 PODEROS EN LA: P2815Z00G
 PZ CONSTITUCIÓN: P2815Z00G
 28250 TORRELODEÓN [MADRID]
 PROPIEDAD: 100,00% de Propiedad

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN: PL UE-15 44
 28250 TORRELODEÓN [MADRID]
 SUPERFICIE M²: 206
 SUPERFICIE SUELO M²: 891
 TIPO DE FINCA: Parcela con un único inmueble

CSV: VC9KWN4ZRDEB6NH (verificable en <http://www.sedecatastro.gob.es>)

DOC. 3.7



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE INICIATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

ANEXO RELACION DE FINCAS COLINDANTES

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE 2424876VK2922S0001TB

HOJA 1/1

REFERENCIA CATASTRAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE CATASTRAL (m ²)
2424869VK2022S0001QB P2010200G	AV ROZUELAS DE LAS 33 TORRELODONES (MADRID) AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES PZ CONSTITUCION 1 28250 TORRELODONES (MADRID)	5.000
2424874VK2922S0001LB A8201847A	PL UE-10 10 TORRELODONES (MADRID) TELEFONICA DE ESPAÑA SA OL GRAN VIA 20 28013 MADRID (MADRID)	137
2424876VK2922S0001FB P2010200G	AV ROZUELAS DE LAS 49 TORRELODONES (MADRID) AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES PZ CONSTITUCION 1 28250 TORRELODONES (MADRID)	4.083

CSKWNVA4ZROEB6NH (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>)



NOMBRE: ALONSO BERBERO
 PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO
 FECHA DE FIRMA: 20/02/14
 HASH DEL CERTIFICADO: M114458830108171D742181029388001515A7
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelorones - <https://sede.torrelorones.es> - Código Seguro de Verificación: 26287DDCC2C82C1F668999A9465A



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Deputación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid
GERENCIA REGIONAL DE MADRID DEL CATASTRO GENERAL
23 NOV. 2007
SALIDA 393.966

DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA DE MADRID

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN

Fecha...: 27-11-2007 09:34
Registro: 2007/19028

Registro General de Entrada

D. CARLOS GALBEÑO GONZALEZ
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELOZÓN - 28260 (Madrid)

Estimado alcalde:

Elaborada la PONENCIA ESPECIAL DE VALORES: "PRESA LOS PEÑASCALES" del municipio de TORRELOZÓN, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27.2 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, adjunto se remite un ejemplar de la misma una vez coordinada por la Junta Técnica Territorial competente, al objeto de que por ese Ayuntamiento se emita el informe previsto en dicha disposición.

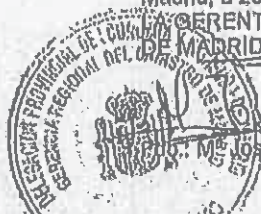
Dicho informe deberá emitirse en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de recepción del presente escrito, a tenor de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previniéndole que si transcurriera el plazo señalado sin que se hubiera evacuado el informe solicitado, se proseguiría el procedimiento tal como dispone el artículo 83.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Una vez aprobada dicha Ponencia Especial de Valores por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, se procederá a su publicación en el BOCAM y correspondiente exposición pública durante 15 días hábiles en los locales de la Gerencia.

Recibe un cordial saludo

Madrid, a 23 de Noviembre de 2007

GERENTE REGIONAL DEL CATASTRO



José Fuster Lorán

AYTO. TORRELOZÓN - REGISTRO
DISTRIBUCIÓN:
[] [] [] [] [] [] [] [] [] []
[] [] [] [] [] [] [] [] [] []
COPIAS:
[] [] [] [] [] [] [] [] [] []
[] [] [] [] [] [] [] [] [] []

C/ GUZMÁN EL BUENO
28003 MADRID
TEL.: 01 545 07 01
FAX: 01 545 07 77



MOTIVO: Primeros Digitales
FECHA DEL CERTIFICADO: 2007/11/27
FECHA DE FIRMA: 2007/11/27
RUESTRO DE TRABAJO: ARQUITECTO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelozón - https://sede.torrelozón.es - Código Seguro de Verificación: 282501D0C2C2B2C1F60BD99AD455A

BRE: ALONSO BERGERO

2007



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE MADRID

GENERICIA REGIONAL DE
CATASTRO DE MADRID

3.2.3.3. Cuadro de coeficientes de las construcciones singulares.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PRESA	UNIDADES	COEFICIENTES																
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10							
16. PRESAS, SALTOS DE AGUA Y EMBALSES. PRESAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA																				
		16.01.	Volumen de presa	m ³ volumen presa	0,1932	0,1321	1	0,1218	0,0661	0,0254										
		16.02.A.	Superestructura	m ² superficie concreción			0,3576													
		16.03.A.	Cámaras y galerías	m ³ volumen presa			0,0017													
		16.04.A.	Impermeabilización	m ²			0,0523													
		16.05.A.	Cierre	m ² segundo capacidad de aliviadero			0,6106													
		16.06.A.	Pantalla impermeabilizante borbónica cemento	m ²			0,1346													
		16.07.A.	Central hidroeléctrica subterránea	m ²			3,50													
		16.07.B.	Central hidroeléctrica sobre rasante	m ²			2,60													
		16.08.C.	Exceso de superficie > 4.000 m ²	m ²			2,30													
		16.09.	Galerías, túneles, conducciones, tuberías o canalizaciones enterradas	m ³																
		16.10.A.	Conducciones o canalizaciones sembradas o a cielo abierto	m ³ hormigón			0,1538													
		16.11.A.	Cámara de carga y obra civil del parque de	m ³ hormigón			0,1538													



Comisión Especial Presa LOS PEÑASCALES

NOMBRE: ALBERTO TORRES BERGERO
 PUESTO DE TRABAJO: ARQUITECTO
 FECHA DE FIRMA: 20/05/2014
 HASH DEL CERTIFICADO: A411A43366A3106171D6F21A0944680D1D518A7
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sancie.lorrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250D0C2C82C7F80B9592D458A

DIC. 4.1.2



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE MADRID

GERENCIA REGIONAL DE
CATASTRO DE MADRID



16. PRESAS, SALTOS DE AGUA Y EMBALSES. PRESAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA		UNIDADES	COEFICIENTES								
16.12.A.	transformación Canal auto-portante de abastecimiento	m ³ homión	0,2412								
16.13.A.	Estructura canal auto-portante de abastecimiento	m ²	0,2216								
16.14.	Sifones	m	Diámetro en metros								
			2 (A)	3 (B)	4 (C)	5 (D)	6 (E)	7 (F)	8 (G)	9 (H)	10 (I)
			0,3036	0,5463	0,7283	1,0622	1,4957	1,9119	2,4278	3,0044	3,6417
16.15.	Chimeneas de equilibrio y toma de agua	m	Diámetro en metros								
			3 (A)	5 (B)	7 (C)	9 (D)	11 (E)	13 (F)	15 (G)	17 (H)	19 (I)
			0,6346	1,4900	2,4572	4,3704	6,2736	8,1770	10,0802	11,9834	14,8110
16.16.A.	Tubería forzada de acero	Kg	Diámetro en metros								
			0,0042								
16.17.A.	Tubería forzada de acero en túnel	Kg	Diámetro en metros								
			0,0052								
16.18.A.	Vía de acceso	m ²	Diámetro en metros								
			0,1634								
16.19.A.	Vía de acceso en túnel	m ²	Diámetro en metros								
			0,4082								



Gerencia Especial Presa LOS PEÑASCALES

DATOS GENERALES DEL INGRESO
 GERENCIA TERRITORIAL- SUCRO
 REFERENCIA CATASTRAL

VALOR DEL SUELO

Unidades	Emblemas	Cenales	Rasos	Restos	Restos	TOTAL
20,800	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20,800

VALOR DEL SUELO

Unidades	Emblemas	Cenales	Rasos	Restos	Restos	TOTAL
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES CONVENCIONALES CORREGIDAS

Unidades	Emblemas	Cenales	Rasos	Restos	Restos	TOTAL
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES SINGULARES CORREGIDAS

Unidades	Emblemas	Cenales	Rasos	Restos	Restos	TOTAL
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

VALOR TOTAL CORREGIDO

20,800	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20,800
--------	-----	-----	-----	-----	-----	--------

VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES CONVENCIONALES CORREGIDAS

Unidades	Emblemas	Cenales	Rasos	Restos	Restos	TOTAL
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES SINGULARES CORREGIDAS

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

VALOR TOTAL CORREGIDO

20,800	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20,800
--------	-----	-----	-----	-----	-----	--------

GERENCIA REGIONAL- MADRID
 MONEDA DE LA PSESA Y CENTRAL- PSESALES

VALOR

CONSTRUCCIONES CONVENCIONALES

Descripción

16 CONSTRUCCIONES SINGULARES

16.01.A	Marcada simple, en cruz, sin paredes, para el drenaje	m2 sup arena	680		0.1822				0.00
16.02.A	Superficie para apoyo al terreno de la carretera	m2 sup arena	680		0.3676				104.07830
16.03.A	Camara y galerías, sola en las de España y Holanda	m2 sup arena	680		0.0017				0.00
16.04.A	Impenetrabilización, sola en las de España y Holanda	m2 sup arena	680		0.1823				0.00
16.05.A	Cante, sola en las de España y Holanda	m2 sup arena	680		0.1810				0.00

16.06.A Pantalla impermeabilizante

16.06.A	Pantalla impermeabilizante de bentonita-clay	m2 pantalla	680		0.1245				0.00
---------	--	-------------	-----	--	--------	--	--	--	------

16.07.A Central hidroeléctrica

16.07.A	Centrales hidroeléctricas	m2 sup central	680		3.5				0.00
16.08.C	Exceso de superficie	m2 sup central	680		2.6				0.00

OTRAS INSTALACIONES

16.09	Galerías, canales, conducciones o canalizaciones perimetrales	m2 construcción	680						
16.10.A	Conducciones o canalizaciones perimetrales a cielo abierto	m3 hormigon	680						
16.11.A	Canal de agua y obra civil del parque de transformación	m3 hormigon	680						
16.12.A	Canal autoprotector de saneamiento	m3 hormigon	680						
16.13.A	Estructuras de saneamiento de canal autoprotector	m2 estructuras	680						
16.14	Sifones	m2 sifon	680						
16.15	Chimeneas de escape de gas y tuberías y tuberías de agua	m2 tuberias	680						
16.16.A	Tuberías fabricada de tuber	kg de acero	680						
16.17.A	Tronca forzada de acero en obra	kg de acero	680						
16.18.A	Vía de acceso	m2 via	680						
16.19.A	Vía de acceso en obra	m2 via	680						

VALOR PSESTO CONSTRUCCIONES SINGULARES CORREGIDAS

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
------	------	------	------	------	------	------

VALOR TOTAL BRUTO

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
------	------	------	------	------	------	------

NOMBRE

ALBERTO ALONSO BERCEO

FECHA DE FIRMA

20/05/2014

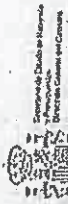
HASH DEL CERTIFICADO

A4194A385831C8171DF1216A2284B001B518A7



NO TIPO
 Firmado Digitalmente

V.CAT.2007 PL.2007
 20.572.18



INFORMACIÓN DE VALORES CATASTRAL, PROCEDIMIENTO DE INTERMEDIACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE BIENES MUEBLES DE COMUNIDADES ESPECIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Nº INTERCOMUNICACIÓN



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
GESTIÓN Y DESARROLLO DE COMUNIDADES ESPECIALES
ZONAS RURALES VINCULADAS
VALDIVIA

IMPUESTO SOBRE BIENES MUEBLES

CATEGORÍA: 2
 SUBCATEGORÍA: 2
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00

DIFERENCIAL: 0,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00

DIFERENCIAL: 0,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00

DIFERENCIAL: 0,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00

DIFERENCIAL: 0,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00

DIFERENCIAL: 0,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00

DIFERENCIAL: 0,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00



NOMBRE: ALBERTO ALONSO BERCEBO
 RUESTO DE TRABAJO: ABOGADO
 FECHA DE FIRMA: 2022/01/14

HASH DEL CERTIFICADO: AFD444589803C917DF227624468001D618A7
 Código Seguro de Verificación: 282261D0C2C82C1F60B28800458A

MOTIVO: Firmado Digitalmente

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 DIRECCIÓN DE VALORES CATASTRALES
 DIVISIÓN DE VALORES CATASTRALES DE BIENES MUEBLES DE COMUNIDADES ESPECIALES

IMPUESTO SOBRE BIENES MUEBLES
 VALOR CATASTRAL: 2.000.000,00
 VALOR FISCAL: 2.000.000,00

En Valdivia, a 14 de febrero de 2022
 EL GERENTE REGIONAL

MARIA JOSE FUSTER LOZAN

Para mayor información o consultas, diríjase al primer nivel de atención a:
 Línea Directa del Catastro 902.57.56.55
 o consulte página Web del Catastro www.catastro.mec.cl



MOTIVO:
Firmado Digitalmente

FECHA DE FIRMA: 20/07/2014
HASH DEL CERTIFICADO: A879973588837C8171D9271B2E181B3D1D51B47

PUESTO DE TRABAJO:
ARBITRO-C

NOMBRE:
ALONSO BERGERO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelobos.es - Código Seguro de Verificación: 2825MDDC2C2C2C1E80B068AD45BA





NOMBRE:
ALBERTO ALONSO BERGERO

PUESTO DE TRABAJO:
ARQUITECTO

FECHA DE FIRMA:
20/05/2014

HASH DEL CERTIFICADO:
A11AA3268A3108171DFE216A26408001D518A7

MOTIVO:
Permiso Duplicante

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://secciontorrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 262301D0C7C62C7F69BD99AP458A



Ayuntamiento
de
Torrelodones

Libro de Resoluciones
Resolución: 1032 / 2014
Tomada razón en: 29/5/2014
C.I.V. 281900022AA1E17802CF30436

Ref.: Aceptación de terrenos en la Urbanización Los Peñascales



FG/em.

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Vista la solicitud formulada don Sergio Álvarez Corral, en nombre y representación de la sociedad denominada "Abastecimientos y Distribuciones, S.A. en liquidación" (AYDISA) que actúa en su calidad de representante persona física del Liquidador único de la sociedad, la entidad "DOMINIO DE MORONES, S.L." mediante la que propone a este Ayuntamiento la cesión de una serie de fincas de su propiedad, así como la regularización de la inscripción registral de la finca número 3.872 del Registro de la Propiedad de Torrelodones, que forma parte de la zona de usos comunes de la Colonia El Lago.

Las fincas referidas son las siguientes:

- Finsa número 3.879 del Registro de la Propiedad de Torrelodones. La referencia catastral de la finca es la número 4019301VK2941N0001HE, en cuanto a la lámina de agua, y parcialmente la número 28152A006001020000QB. Terreno situado en el término municipal de Torrelodones, con una superficie de 58.653,75 m². Forma parte de la zona de uso común del plano de parcelación de Los Peñascales.
- Finsa número 1.516 del Registro de la Propiedad de Torrelodones, Aprovechamiento de aguas públicas derivadas del Arroyo de Trofas, en término de Torrelodones. Esta finca no tiene referencia catastral por ser una concesión.
- Finsa número 3.873 del Registro de la Propiedad de Torrelodones, referencia catastral 2424875VK2922S0001TB. Terreno situado en el término municipal de Torrelodones, con una superficie de 1.195,35 m². Forma parte de la zona de usos comunes de la Colonia Bella Vista.

La finca objeto de regularización es la número 3872 del Registro de la Propiedad de Torrelodones, referencia catastral 4216201VK2941N0001RE. Tiene 990 m² de superficie y forma parte de la zona de usos comunes de la Colonia El Lago.

Visto asimismo el expediente administrativo donde consta informe emitido por la Intervención firmado digitalmente el 23 de mayo de 2.014 e informe de Secretaría firmado digitalmente el 15 de mayo de 2.014.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

RESUELVE

- 1º.- Aceptar la cesión gratuita de las fincas anteriormente Indicadas.
- 2º.- Aprobar la rectificación registral de la finca registral nº 3872.
- 3º.- Acordar la elevación a escritura pública de esta cesión gratuita así como la regularización de la finca mencionada y su inscripción en el registro de la propiedad siendo todos los gastos derivados de la ejecución de esta resolución por cuenta del Ayuntamiento.
- 4º.- Incorporar las fincas anteriormente indicadas al inventario municipal de bienes.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Elena Biurrún Salnz de Rozas.

*Resolución firmada en la fecha asociada a la firma
digital que consta en el lateral del documento*

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que
consta en el lateral del documento*

HASH DEL CERTIFICADO:
80AD15451AD6528511F0E57C00078449AC028798F7
563F89F718C1D5E1A1E7230C8167668131031B41

FECHA DE FIRMA:
28/05/2014
28/05/2014

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDESA
SECRETARIO

NOMBRE:
BIURRÚN, ELENA
GINER BRIZ, FERNANDO A.



ES COPIA SIMPLE

